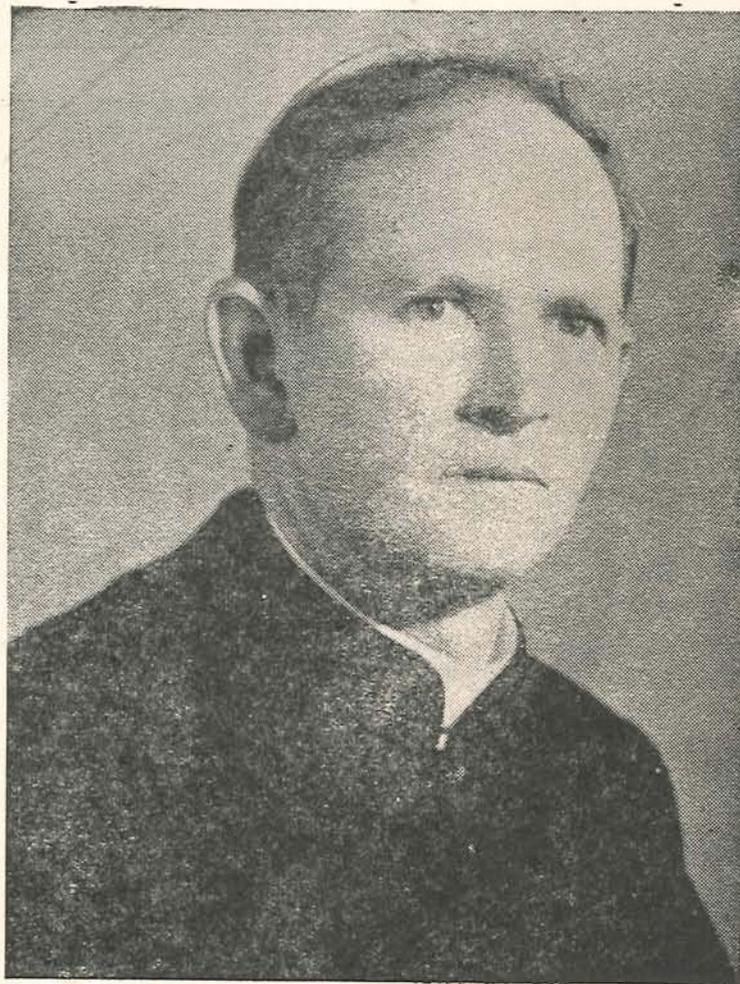


Edm. J. León Delgado L.  
E.L.C.

# El Santuariano



"EL SANTUARIANO" Saluda cordial y respetuosamente al Pro. D. Luis Rodolfo Gómez R. con motivo de sus bodas de Plata Sacerdotales y del feliz éxito obtenido en el Liceo Deptal. de San Luis, al presentar la primera promoción de Bachilleres, a la vez que le ofrenda testimonio de afectuosa y sincera felicitación.



# El Santuariano

## FUNDADORES:

EUSEBIO M. GOMEZ R.  
Y FILEMON DE J. GOMEZ

## DIRECTORES:

L. A. RAMIREZ GOMEZ-M.D.  
DR. GILBERTO SALAZAR R.

NUMEROS 322-323 — EL SANTUARIO, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1965

## EDITORIAL

### EFEMERIDES CENTENARIAS

Pueblos que no nacieron de bohemos campamentos mineros; que no crecieron alrededor de una fonda caminera sino que florecieron a la sombra de una hermita y que además sus calles palpitan de legendarias hazañas, tienen la obligación de pensar muy en serio el modo de celebrar con lujo y dignidad sus efemérides centenarias.

Ese es el caso de El Santuario, por cuyas calles aún se sienten galopar las huestes rebeldes del Efebo de la Independencia y en cuyas montañas magníficas retumba aún su último suspiro. Tierra nutricia de héroes y de santos forjados en el diario laborar y la oración fecunda. Tierra de nobles caballeros que siempre han montado guardia en los altares del honor y batallado gloriosamente en los campos de la cultura. Tierra de bondadosos campesinos y de hermosas montañeras que se mueven donosamente cuando van con la ropa a la quebrada en las mañanas plenas de luz y decoradas por sietecueros. Tierra de artistas y de cultores de las letras que han salido a desparramar la ciencia y la justicia por todos los rincones colombianos. Tierra de levitas santos y de virginales monjas, centinelas eternas de las virtudes cristianas, símbolos y banderas de este pueblo.

El Santuario, como su nombre lo indica, es el lugar del recogimiento a donde debiéramos entrar desatadas las sandalias y quemando perfumado incienso. Es el pueblo del oriente antioqueño que guarda desde su fundación ya bicentenario y defendido siempre por todos sus moradores, el tesoro inefable de la fe cristiana.

Un pueblo así, de tradición gloriosa azotada por dos siglos, tiene que celebrar su bicentenario con el lujo que merece tal acontecimiento.

Pero hemos notado que hay desidia. Que no existe el ánimo que exige esta circunstancia. Que no se han formado los comités necesarios para preparar el programa fastuoso que es preciso llevar a cabo. Todo eso lo hemos observado con tristeza y sin comprenderlo, porque los hombres de esta limpia tierra nunca han padecido crónicamente de ningún pecado capital.

¡Manes del Padre Ignacito, de Chepito, de Eusebito, del maestro Heraclio, de Germancito, de Filemón, del maestro Ignacio, de don Luis Norberto, del maestro Enrique, del maestro Arpidio, del maestro Vicente, de Antoñito, de Ramoncito y de toda esa demás pléyade de varones ilustres, ya desaparecidos, venid en esta hora de desidia que atraviesa el pueblo a infundirnos la fe en el terruño y el amor a la cultura, galas que fueron vuestras. Venid y despertad los espíritus para que a la tierra que formastéis y decorastéis con vuestras grandezas, le sea celebrado dignamente su segundo centenario. Venid patricios insignes, no nos desamparéis.

## Notas Breves

### — I —

A los posesos de la envidia, a esos lagartos verdes y nauseosos que gracias a Dios son pocos en nuestra tierra noble, les decimos que empleen su babaza infecta en algo distinto a denigrar de las obras buenas. Que cuando emitan sus deyecciones —pues no palabras— tengan presente que El Santuariano es una obra buena. Es algo que trabaja por la cultura y que cuesta mucho trabajo a quienes lo hacen. Que es una revista de todos y para todos los santuarios y que la actual directiva está dispuesta a cederla a quien se crea capaz de continuar su obra, necesitando sólo tener una partida de bautismo clara y nada turbio en sus fuentes ancestrales. Pero desgraciadamente quien mal habla de esta publicación, no debe tener partida de bautismo y sus fuentes ancestrales deben ser agua de arroyo de barrio abyecto.

### — II —

Diciembre es mes de oración y de alegría cristiana, nunca puede ser mes de parrandas y de pecados. La ce-

lebración del nacimiento del Salvador es para meditarla en lo grande del misterio de la encarnación y para alegrarse sanamente ante semejante milagro de Dios hacerse hombre para que el hombre se hiciese Dios.

Pensemos en lo grandioso de la venida de Cristo a este mundo y demos gracias portándonos como sus verdaderos hijos y no como hijos de las tinieblas. Celebremos alegres y de manera cristiana la navidad. Sin borracheras y sin escándalos. Como Dios manda.

### — III —

Llover sobre mojado, voz del que clama en el desierto han sido todas nuestras cordiales amonestaciones para que nos preocupemos más por el aseo del pueblo. Tenemos que convencernos de que la ciudad es nuestra casa grande y nunca puede convertirse en una pocilga, porque en cerdos espirituales y más repugnantes que los reales se convertirían sus habitantes. Preocupémonos por el aseo de nuestro pueblo. Que sea una bella "tacita de flores".



### ATENTO SALUDO

"El Santuariano" se complace en presentar un cordial y atento saludo a los numerosos estudiantes, profesionales e institutores Santuarianos que de diversos lugares del país han venido con el objeto de pasar sus vacaciones de fin de año entre los suyos. Se las desea muy felices y hace votos porque todos gocen en forma cabal de los días navideños y tengan un próspero Año Nuevo.

# PROBLEMAS DE LA EDUCACION Y PROBLEMAS EN LA EDUCACION

Los temas relacionados con la educación son temas de tal alcance y de tal vitalidad que no pueden menos de ser llamados apasionantes. Son temas, eso sí, complejos y difíciles de enfocar para quien los trata y para quien los estudia. Pero al mismo tiempo son temas tan ligados con la realidad que se prestan a ser casi tocados sensiblemente por quien logra enfocarlos debidamente.

Para esta sencilla contribución he creído tema oportuno tomar una posición aparentemente negativa sobre la base de una distinción presentada en el nombre mismo del artículo. El negativismo que encierra esta especie de crítica es sin embargo eminentemente constructivo; lleva a mejorar, a abrir el camino del bien. Hay distinciones que, en sí mismas, por ser una precisión donde había confusión, procuran la corrección de muchos errores y éste me parece ser el caso cuando se hace la distinción entre problemas "de" la educación y "en" la educación.

Son problemas "de" la educación aquellos que inciden en la obra educativa sin que puedan ser considerados constitutivos de la educación en sí misma. Hecha la distinción se precisan responsabilidades, se pone de manifiesto la importancia mayor o menor que cada problema tiene y se facilita la solución.

Los problemas de la educación son un reclamo principal y directamente para la sociedad y para sus autoridades. Así, por ejemplo, se puede pedir a la sociedad que no enve-

nene con una ambientación mórbida la incipiente libertad del educando; se puede pedir cuenta al gobierno por los pésimos implementos con que cuenta una obra educativa; se puede juzgar una economía por no tener previstos con exactitud los fondos que la educación necesita.

Todas estas realidades, dentro de las cuales debe efectuarse la educación, una vez que no cumplen su función constituyen los problemas "de" la educación. Por razón de brevedad, de ellos sólo diremos que existen, que impiden la obra educativa y que son un reto a la tranquila conciencia de la sociedad.

En cambio, vamos a tocar, en forma somera desde luego, algunos de los problemas que presenta la obra educativa, en sí misma. Cuando se educa, se elabora una personalidad completa y bien estructurada; se ponen en orden elementos diversos del ser humano; se corrige, se quita, se pone énfasis de estructura. Todo esto sigue un "patrón", un modelo existente, según el cual debe llevarse a efecto la construcción de una personalidad humana. Ese modelo es la idea del hombre que existe en la mente divina: el hombre ideal.

## Educación Improvisada

Era un juego hoy en desuso. Se rebullía bastante y se miraba por el antejo; delicoso trabajo de improvisación; queríamos ver qué resultaba.

Cuando no se tiene conciencia de educar por bajeza de espíritu, por ignorancia, por poquedad, se recibe un educando, se hace como si se edu-

cara y se espera a ver qué resulta. Desde luego sé quien que resulta bien. Pero qué es resultar bien? A qué equivale? Y cuál es el mejor camino para que resulte bien? Se pretende algo instintivo, en cierta manera inspiracional, pero no hay bases para la inspiración, ni guías racionales para el instinto. Y peor aún, hay deformaciones del instinto, nacidas de falsas razones. Entonces se ajusta la educación a una inspiración sin bases, a un instinto sin guía, o a un instinto mal guiado. No hay planes ni finalidades verdaderas y claras. Sólo hay un vago sentido de que se debe educar; pero que a más de su vaguedad tan nociva, se halla unido a la creencia de que no importa el cómo sino hacer algo que se cree fácil e intrascendente. Así se sujeta la delicada labor educativa a la improvisación. Y así se maltrata un hombre sin que siquiera quede el pesar de haberlo maltratado. No existe la conciencia, ni la sensibilidad ni la delicadeza en la labor educativa. No se siente la obligación de dar una respuesta al que crea el modelo y las metas humanas: responsabilidad ante Dios que se encuentra olvidada.

## La Grave Falla de la personalidad.

Decir educación es lo mismo que decir obra artística de alta calidad. Supone por tanto obra de artista, capacidad de artista. Pero la actuación artística aquí es más exigente por la complejidad de la materia que se va a trabajar y porque en ella se produce una reacción ante la capacidad del artista fuera aún de lo que él intenta hacer.

La aplicación de esto supondría educadores perfectos lógicamente; siempre estaremos lejos de esto. Pero es una gravísima falla el que personas contraindicadas para educar se dediquen a hacerlo, y gravísimo también que muchos son todo lo contrario de un modelo de ser humano, se creen en capacidad de educar porque siempre han tenido un grupo de educandos. Grave cosa el no darse cuenta que las cosas puedan "marchar" exteriormente llevando consigo los elementos más preciosos a la educación. (Así puede pretenderse crear una moral). Así puede darse el caso, por ejemplo, de quien no ha tenido nunca el proceso de los tiempos nuevos porque no es capaz o porque nunca se detiene a analizarlo. Y ataca o admite indiscriminadamente cosas que no debieran ser atacadas o no debieran ser aceptadas. Hay cosas modernas que necesariamente tienen que ser malas porque así le parece a él, y cosas modernas que no podrían aceptarse nunca y él las acepta por fútiles motivos.

Así puede pretenderse crear una moral a fuerza de escándalo e hipocresías sin nunca crear el espíritu y el sentido íntimo de la verdadera moral.

Sólo que tendríamos que decir: necesitamos educadores que humildemente vean el error y con plena conciencia de sus responsabilidades se den a corregirlo. Confiamos en los hombres de buena voluntad.

**José Abraham Ramírez Gómez**

Profesor de Cundinamarca y  
Estudiante de Derecho.

1.965

# Nuestra Escuela de Artes y Oficios

Como ya los santuarianos van conociendo este Instituto Docente, su alcance, fines y trascendencia en la educación y la cultura de carácter medio y profesional, que implica una obra halagadora y de progreso intelectual en nuestro medio, es conveniente saber cómo nació a la vida práctica y legal y a quiénes, de modo especial, debemos homenaje de gratitud y afecto por el empeño generoso y patriótico que tuvieron para que ella se convirtiera en bella realidad y no pasara en los anales del Congreso Nacional, como tantos proyectos, al rincón del olvido definitivo.

Por plausible iniciativa de los honorables senadores Julián Uribe Cadavid, Joaquín Estrada Monsalvé y Eugenio Gómez Gómez, se presentó en el Senado de la República y en la legislatura ordinaria de 1962, (agosto 1º), un proyecto de ley que entre otras obras importantes de la educación, contempló o incluyó la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS para El Santuario (Ant). Dicho proyecto tuvo su curso normal primero en la Comisión Quinta de la misma, H. Senador Gilberto Moreno T., lo pasó para ponencia o informe de primer debate al H. Senador por el Meta, doctor Guillermo Niño Medina, después de leer y calificar el proyecto en la sesión del 8 de agosto. El Título del proyecto es el siguiente: "Por la cual se crea una Escuela Vocacional Agrícola, una Escuela de Artes y Oficios y una Escuela Industrial".

Por el artículo primero se crea la Escuela Vocacional Agrícola de Yolombó; la de Artes y Oficios de El Santuario y la Industrial de Santo Domingo. Para el funcionamiento de cada una el Artícu-

lo 2º asigna \$ 200.000 anuales y \$ 300.00 para la dotación de cada una de ellas, por ser de carácter nacional y el Gobierno tener que proveer a su organización, dotación, enseñanza, etc.

El citado ponente para el primer debate en la Comisión V del Senado, elaboró un cuidadoso informe para justificar la tramitación y aprobación del proyecto. No le introdujo pliego de modificaciones y solicitó se aprobara tal como fue presentada. En su ponencia se concreta de modo especial a estudiar la situación de los campesinos agricultores de Colombia y la necesidad de dotarles de mejor preparación técnica, por lo cual el proyecto contempla la creación de la Escuela Vocacional Agrícola de Yolombó. Luego se refiere a la enseñanza de artes y oficios y a la industrial. Después de unas hermosas frases sobre el campesino pobre, olvidado e ignorante, dice en concreto, para justificar la creación de la Escuela de Artes y Oficios de El Santuario:

"No meros importantes, por cuanto inciden en la formación cultural del pueblo, son las llamadas Escuelas de Artes y Oficios. En esos establecimientos se capacita al joven, se le hace más apto para la lucha con la vida. La creación de una Escuela de Artes y Oficios en el municipio de El Santuario, vendría a resolver un grave problema educativo en un importante conglomerado por lo menos de 100.000 habitantes (El Santuario - Cocorná - Granada, San Carlos - San Luis). En Colombia, es preciso decirlo, hemos desperdiciado esfuerzos, por falta de Nacionalización educativa, por no seguir un plan preconcebido, ni tener una meta fija. Es así como hoy se vuelven los ojos

hacia las riquezas naturales del país y todos estamos de acuerdo en que hay necesidad de crear un material humano capacitado para convertir esa riqueza natural en riqueza económica. Hasta hoy las clases campesinas y obreras comienzan a forjar su historia y es con base en estos establecimientos educativos como algún día las nuevas generaciones estarán en capacidad de aplicar nuevos métodos y de dar un sentido racional a sus actividades productivas. Es de suma importancia la capacitación de las clases campesinas que obteniendo en estas Escuelas de Artes y Oficios un buen bagaje de conocimientos vuelvan a sus campos a aplicar las enseñanzas aquí adquiridas y a demostrar a las demás gentes el sentido moderno de la agricultura, la ganadería, la industria, revertiendo en el agro toda la utilidad de sus conocimientos"...

Concluye su ponencia proponiendo que se le dé primer debate al proyecto tal como fue presentado. El mismo día de la ponencia se dio el primer debate, habiendo sido aprobado en lo pertinente, tal como se propuso. Pasó en ponencia para segundo debate en el Senado a la H. Senadora doña Bertha Hernández de Ospina, quien a los dos días, o sea el 8, rindió su ponencia favorable y dice: "Abundan las razones en pro de la creación de esta clase de Escuelas en el país, pues ellas contribuyen a incrementar la cultura y la capacidad productiva de las gentes, elevando su nivel de vida enseñándoles las nuevas técnicas agrícolas y ganaderas para obtener la debida compensación de su trabajo. Lo mismo puede decirse respecto a la creación de Escuelas de Artes y Oficios en el país". Propone

se le dé segundo debate y se aprueba. El 19 de septiembre se aprobó por 54 votos afirmativos contra cuatro negativos. Pasado a la H. Cámara el 20 de Septiembre, su Presidente lo envió a la Comisión V Constitucional Permanente y allí se repartió para primer debate al H. R. por Antioquia, doctor William Gil López, quien rindió su ponencia el 20 de octubre siguiente y el 24 se aprobó en primer debate de la Comisión, sin modificación alguna. Dice el ponente: "Hemos convenido todos en la urgencia de más y mejor educación sobre todo en los ramos de la técnica industrial y la agricultura y en los beneficios que de ella se derivan. Este proyecto es un paso más en el camino hacia esa meta".

El mismo ponente quedó designado para la ponencia del segundo debate en sesión plenaria de la Cámara y el mismo día lo elaboró y dice, entre otras cosas: "Este proyecto tiende a llenar necesidades vitales en materia educativa para vastas y ricas regiones de Antioquia, tradicionalmente olvidadas de los poderes centrales. Tiende a solucionar graves problemas de índole social cuyo pronto trámite a todos beneficia". El proyecto se aprobó en la Cámara el 29 de noviembre. El 13 se envió al señor Presidente de la República para su sanción y la sancionó el 19 de diciembre, bajo las firmas del señor Presidente y sus Ministros de Hacienda y Crédito Público y de Educación Nacional, Dr. Carlos Sáenz de Santamaría y Pedro Gómez Valderrama, con cuyos despachos toca la materia del proyecto para su financiación y realización, respectivamente. El 20 de diciembre se devolvió al señor Presidente del Senado doctor Car-

los Lleras Restrepo, quien ordenó su publicación y archivo.

Tales son, pues, los antecedentes o historia de la ley 80 de 1962, en cuya expedición aparecen como actores centrales, los tres senadores citados, autores del proyecto, el Senador Guillermo Niño Medina, ponente de primer debate en el Senado; la senadora Bertha Hernández de Ospina, ponente del segundo debate en el Senado, el representante William López Gil, ponente de los dos debates de la Cámara, el Presidente de la República y sus Ministros de Hacienda y Crédito Público y de Educación en la sanción de la Ley.

Con ello se advierte claramente que ninguno de los dos representantes a la Cámara, hijos de El Santuario, fueron los iniciadores y propulsores de la Ley y que sólo tuvieron que vigilar su tramitación y

aprobarla. Que la gratitud por la iniciativa e informes para los diversos debates, se debe a otros miembros del Congreso. Ello obedece especialmente a que dichos representantes hacían parte de otras Comisiones y de la Cámara y no del Senado donde se originó el proyecto.

En cuanto a la financiación que ordena el artículo 2º de la Ley, ha sido siempre el gobierno, vale decir, el Ministro de Educación en la estructuración de su presupuesto, el que ha incluido las partidas para el funcionamiento y dotación de las diversas entidades creadas por la mencionada Ley.

Sólo a mediados de 1964 pudo inaugurarse en El Santuario la Escuela de Artes y Oficios a que nos venimos refiriendo, bajo la experta dirección del notable ingeniero y educador doctor Eduardo Res-

trepo Maya y de un selecto grupo de profesores y de personal administrativo, que supo orientarla, hacerla atractiva, llevar a ella un excelente personal docente y discente en forma que hoy tiene las más halagadoras perspectivas para los hijos de El Santuario y municipios circunvecinos.

Como Monseñor José Ignacio Botero fue quien primero se esforzó por la enseñanza de artes y oficios en El Santuario, con la fundación a su costa, de la casa de María Immaculada, con reglamentos y Personería Jurídica, acertadísima-mente el Ministerio de Educación Nacional bautizó la Escuela de Artes y Oficios, con rio venera, sin limitaciones. levita, a quien todo El Santuario el nombre de tan esclarecido Sólo así se evitaban discusiones, malquerencias y envidias, al darle otro nombre tomado

de cualquiera de los hijos notables de esta tierra.

Desde las columnas de "El Santuario" rendimos homenaje especial de gratitud, admiración y afecto, a los autores del proyecto y a quienes eficazmente intervinieron en el proceso del mismo, atrás especificados. Y de manera muy especial lo rendimos al doctor Gilberto Cano Gallo, Jefe de la División del Ministerio de Educación Nacional, a cuyo cargo están Institutos y quien se ha desvelado porque nuestra Escuela de Artes y Oficios tenga el mejor personal y la mejor dotación. De igual manera a su magnífico Director, Doctor Eduardo Restrepo Maya, quien le dió el verdadero impulso y orientación que hoy tiene, con abnegación, capacidad y consagración edificantes.

Jesús María Arias

## SACERDOTES SANTUARIANOS

CANONIGO DON JOSE DOLORES JIMENEZ

Este prudente varón nació en El Santuario el día 12 de Enero de 1817. Las sagradas órdenes de Presbiterado las recibió en la Catedral de Antioquia, de manos del ilustrísimo Señor Juan de la Cruz Gómez Plata, el 18 de octubre de 1846, fecha desde la cual se dedicó ahincadamente a prestarle valiosos servicios a la iglesia y a la patria. Por sus relevantes méritos fue nombrado en el mes de noviembre de 1868, Canónigo de la Catedral de Medellín y Antioquia.

Desempeñó por varias ocasiones y en épocas difíciles el Gobierno eclesiástico, como Provisor y Vicario General de la Diócesis. Y es fama de que su gobierno fue admirable por su santidad, vigilancia, prudencia y valor. Su caridad y misericordia para con los pobres y necesitados, fue proverbial. Bien pudo decirse de él, como se dijo de San Esta-

nislao: "Era el más humilde de todos; blando con los blandos; severo con los rebeldes, piadoso con los afligidos; manso en las injurias; celoso y terrible con las cosas de Dios".

Séame permitido transcribir los siguientes apartes de un artículo necrológico que con motivo de su muerte publicó el "Repertorio Eclesiástico":

"A ejemplo de Nuestro Señor Salvador, pasó sin ostentación sobre la tierra, haciendo el bien. Su nombre va unido, hace muchos años, a todas las obras de beneficencia y de piedad que se han realizado entre nosotros.

"A pesar de su avanzada edad y de sus enfermedades, conservaba el entusiasmo del joven para trabajar con increíble constancia en las obras de utilidad general. Actualmente se ocupaba con anhelo en coleccionar fondos para la construcción de la nueva catedral (Villa Nueva) y en con-

cluir la magnífica obra del cementerio parroquial, en donde descansan hoy, en la primera bóveda, sus restos queridos.

"Manejó por mucho tiempo, con el mayor acierto, los fondos de la iglesia, confiados a su acrisolada honradez y los de otras corporaciones y personas piadosas. Vivió y murió pobre, título que lo enaltece a nuestros ojos, más que el renombre que dan las glorias mundanas. Jamás tuvo otra ambición que la de ganar almas para el cielo y llevar paz a los corazones afligidos y la tranquilidad a los corazones desolados.

"Su cátedra fue el confesionario, en donde con su sabiduría y su discreta prudencia, supo formar una parte muy notable de las respetables matronas y virtuosas vírgenes que son hoy ornato de nuestra sociedad y que lloran con amargura su pérdida.

"Bajo un exterior humilde y manso, se alberga un alma enérgica, que en las más difí-

ciles circunstancias defendió siempre los fueros de la iglesia, sin que el poder civil, conjurados contra ellos, lo hiciera trepidar".

Mucho hay para decir de tan vigoroso e ilustre Sacerdote. De su ejemplar vida, de sus nobles acciones, de su intensa y extensa labor en bien de la iglesia y de la patria, es necesario escribir no uno sino varios volúmenes.

Con motivo de su muerte, ocurrida en Medellín el 16 de octubre de 1891, dijo el Excelentísimo Señor Bernardo Herrera Restrepo, en carta dirigida a un amigo suyo: "Mucho he sentido la muerte de mi excelente amigo el Padre Jiménez, persona por tantos títulos benemérita. Su desaparición deja un gran vacío en esta ciudad y en la iglesia. Cuando una persona como el P. Jiménez llega a faltar, entonces es cuando se conoce todo lo que valía y ese será el caso de nuestro sentido amigo".

# Bodas de Plata Sacerdotales del Padre Rodolfo Gómez R.

Reverendo Padre Rodolfo, Señoras, Señores:

Por una bondadosa designación de la Junta Organizadora, tócame hoy el inmerecido honor de llevar en este acto solemne la representación del sector de La Judea, para expresar los parabienes muy sinceros y las más cordiales felicitaciones por vuestro arribo a los 25 años de sacerdocio, Padre Rodolfo.

Cómo quisiera en este momento tener la elocuencia suficiente para cumplir con decoro el grato compromiso y cantar dignamente las alabanzas de quien desde hace 25 años va por el mundo armado caballero de Cristo, haciendo el bien y repartiéndolo a los hombres el tesoro inagotable de la Gracia Santificante; del Educador consagrado, por vocación y por herencia, que al estilo de Don Bosco y de La Salle ha imprimido a su Colegio el sello característico de su personalidad, y como premio a sus esfuerzos tiene en este año la primera promoción de Bachilleres. Y en fin, del amigo noble y sin dobleces, a cuyo lado tuve el inmerecido honor de librar las decisivas campañas de la primera aprobación oficial del Colegio, por los años de 1950 y 1951.

Perdonad, Reverendo Padre, que lastime vuestra ancestral modestia con estas palabras que, os lo aseguro, son salidas del corazón.

Una alegre mañana de un febrero lejano, las rodillas desnudas de un mancebo se doblaban reverentes ante una ilustre matrona en son de despedida. Ingresaba por primera vez al Seminario Conciliar de Medellín, y el niño Rodolfo rebotaba de dicha y de esperanza, de ansiedad e ilusión. Era la primera entrega, la renuncia primera, el despertar consciente de un alma generosa que en remoto futuro vislumbrara campos llenos de vides, gavillas abundosas y escasos operarios en la mies del Señor. Dichoso tú, mancebo, que elegiste con tino y tomaste el sendero pedregoso de la empinada cuesta que lleva hasta la Cruz. Dichoso tú, que viste desde la edad primera cómo el único faro que puede iluminar al mundo con luz inextinguible de amor y de verdad, es el Fanal de luz maravillosa que en la Montaña Santa del Calvario se encendió en la tarde fúnebre y solemne del Viernes Santo.

Los años transcurrieron veloces! Las Ordenes Sagradas se fueron sucediendo una tras otra, hasta que llegó el gran día señalado por el Señor. Y allí va el nuevo Levita. Con paso firme y resuelto se llega hasta los pies de su Prelado, y Oh poder maravilloso! Con óleo santo ungen sus manos y cabeza, y es consagrado Sacerdote de Cristo por una eternidad. Cómo aún se estremece vuestro corazón, Padre Rodolfo, al recordar ese instante feliz de vuestra vida. Oh Sacerdote de Cristo!: Desde aquel 27 de octubre, vuestras manos ungidas y llenas de poderes, no han cesado de bendecir a los hombres y de curar sus llagas. Vuestros labios, purificados como los del Profeta Isaías con un carbón encendido, el rojo fuego de la Caridad, no han cesado de elevar a los cielos la plegaria por todos los mortales, y de clamar, como clarín sonoro, a todas las conciencias para que el Reino de Dios venga a nosotros y nos llene de paz.

Ahora habéis llegado a la cima plateada de vuestros 25 años sacerdotales. Y qué bella guirnalda se os ofrece! Una corona de 20 sacerdotes formados al amparo de vuestras sabias enseñanzas y guiados por vuestra ciencia y vuestra virtud, constituyen el más bello trofeo, el galardón más grande de vuestra

vida. Vuestra Misión ha sido continuada! Veinte Patenas recogen diariamente los dolores del pueblo y por manos de Cristo los ofrecen al Padre Celestial. Ellos, en esta fecha jubilar de vuestro sacerdocio, elevan al Altísimo sus plegarias por su Padre Rector. También os acompañan muchos grupos de hombres y mujeres que quieren expresar en este día su cariño filial: Profesionales insignes, hombres de negocios y legiones de jóvenes que de vuestros labios aprendieron lo que vale la vida cuando se vive a plenitud.

Entre todos, hay un grupo, el más comprometido, que quiere destacar en esta noche su eterna gratitud. Son las gentes sencillas de este Barrio que a lo largo de 18 años hemos sentido el benéfico influjo de vuestra dirección espiritual y hemos visto de cerca los afanes continuos por el progreso material del sector. Vuestra figura de asceta ya nos es familiar y conocida cuando apaciblemente se desliza por las tortuosas callejas para llevar consuelo a los hogares, palabras de amistad a los que sufren, alivio a los dolores del enfermo y PAZ a los hermanos que languidecen mordidos por el HAMBRE, ante la mirada indiferente de los hombres.

En las horas alegres de la vida, vuestra franca sonrisa nos alegra. Y en los momentos de dolor conjunto, como el que sufrimos la tenebrosa tarde en que impotentes vimos desplomarse la enhiesta torre de nuestro bello Templo de San Judas sacudida por fuerte terremoto, vuestra presencia fue signo de esperanza porque al impulso de vuestro brazo hercúleo la torre volvería a su pristina belleza, como así sucedió. No es extraño pues, Reverendo Padre, que movidos por el noble sentimiento de la gratitud, los vecinos de La Judea acudamos presurosos en esta noche a testimoniarnos nuestro cariño y amistad. Es un acto espontáneo y sincero; es la sencilla manifestación de la filial reverencia que hacia vos experimenta este núcleo de hombres y mujeres que de vos mismo aprendimos a conjugar el verbo AGRADECER.

Y para que nuestro afecto tenga perfiles de eternidad, venimos a rogaros, Reverendo Padre que de ahora en adelante, cuando en vuestra Misa, de valor infinito, recojáis los dolores de los hombres para ofrecerlos a Cristo en el Altar, los depositéis en este Cáliz que os recordará cada mañana que esta parcela de Cristo confiada a vuestro celo necesita la plegaria de valor infinito en el Misterio Augusto del Cordero y aspira a estar presente en la Patena en el instante sublime del Memento. Que este Cáliz sea también la oración al Omnipotente por nuestros muertos queridos; por aquellos que hoy no pueden estar aquí presentes en vuestra fiesta jubilar y cuya ausencia desgarró nuestras almas y hace en torno a nosotros el vacío que dejan los sepulcros.

Reverendo Padre: En el huerto florido que habeis vos cultivado espigaron graciosos ramilletes que tiene aromas de esencias delicadas: Tiene lirios de Blancas Comuniones; azucenas de Misas ofrecidas; violetas de sencillos Sacrificios y bellas rosas de Preces a María. Para vos se han cortado, Padre Rodolfo, guardián celoso del Jardín de Cristo!

Que el Sumo y Eterno Sacerdote prolongue muchos años vuestra preciosa existencia, son los votos fervientes de este grupo de amigos que estrechan vuestras manos con íntimo fervor.

El Santuario, 25 de Octubre de 1965  
BODAS DE PLATA SACERDOTALES DEL  
R. P. RODOLFO GOMEZ R.

Jesús Antonio Villegas G.

# Bodas de Plata Sacerdotales del R. Padre Rodolfo Gómez

El 27 de octubre de este año llegó a la plateada cima de sus 25 años sacerdotales el Reverendo Padre Rodolfo Gómez Ramírez, valor sustantivo del clero antioqueño e hijo muy ilustre de esta levítica ciudad de El Santuario.

Para conmemorar tan fausto acontecimiento se llevaron a cabo numerosos actos de carácter religioso y social, en los que tomaron parte las diversas entidades cívicas y culturales de El Santuario, las Asociaciones de carácter religioso, las autoridades cívicas y eclesiásticas y los distintos centros educativos de la población.

Las Reverendas Madres Concepcionistas, de cuyo Monasterio es Capellán el Padre Rodolfo, le ofrendaron hermoso Pergamino y un lujoso almuerzo en el que se sentaron a manteles 25 pobres, de aquellos a quienes con solícito esmero ha procurado ayudar y socorrer el Padre Rodolfo.

Los vecinos del sector de La Judea, en donde el Padre ha realizado importantes obras de progreso, le ofrecieron una elegante Copa-Comida, a la que asistieron como invitados especiales todos los familiares y numerosas amistades del Padre Rodolfo. Durante este acto social, que revistió especial solemnidad por la calidad de los asistentes, le fue obsequiado al Padre un hermoso Cáliz de oro como un cálido homenaje de cariño y gratitud; así mismo, los vecinos de La Judea le ofrecieron un artístico Pergamino y un Ramillete Espiritual.

La Parroquia, la Sociedad de Mejoras Públicas y Las Madres Católicas, conjuntamente, ofrecieron en su honor, y en los amplios salones del Colegio de Las Reverendas Hermanas Salesianas, una elegante Copa de Champaña servida por distinguidas damas de nuestra sociedad. Durante el acto le fue impuesta, por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas, la **MEDALLA DEL CIVISMO**, honrosa distinción que cada año otorga la Sociedad de Mejoras Públicas a aquellos hijos preclaros de El Santuario que se distinguen por sus extraordinarios servicios a su Patria Chica. El discurso de ofrecimiento corrió a cargo del doctor Gilberto Salazar Ramírez, quien con su clásica oratoria exaltó las virtudes del levita homenajeado. El Centro de Salud y la Junta Directiva del Hospital de San Juan de Dios de este municipio, por intermedio de su Director, doctor Jesús María Trujillo, le obsequieron una lujosa edición de la Sagrada Biblia; las Madres Católicas le ofrendaron precioso Ramillete Espiritual; y la Alcaldía y el Honorable Concejo Municipal le hicieron entrega de sendas Resoluciones de Honores.

El Colegio de San Luis Gonzaga, del que ha sido Rector el Padre Rodolfo por espacio de veinte años con verdadero lujo de competencia, cumplió en honor de su Rector un solemnisimo programa que comprendió Santa Misa con asistencia de todo el alumnado; un severo acto Académico durante el cual se le hizo entrega de preciosos y artísticos regalos, y una sentida serenata ejecutada por un grupo de profesores y alumnos del Colegio, en el instante mismo de la iniciación del día jubilar, 27 de octubre.

El Centro de Estudios Pedagógicos hizo celebrar una Santa Misa Comunitaria por las intenciones y necesidades del R. P. Rodolfo y le hizo entrega de un obsequio, como muestra de admiración y aprecio.

Los sacerdotes que fueron alumnos del Padre Rodolfo en el Colegio de San Luis y que hoy ejercen su apostolado en diversos lugares de Colombia, se hicieron presentes en esta fiesta Jubilar para honrar a su Rector con uno de los actos más bellos y sentidos de estas festividades: Fue una MISA CONCELEBRADA en la que tomaron parte 12 de sus alumnos y que constituyó seguramente el momento más emocionante para el Padre Rodolfo, pues veía su obra continuada en aquellos sus hermanos sacerdotes a los que había contribuido a formar y a orientar en la sublime vocación Sacerdotal.

Y como corona inmarcesible sobre la frente un poco fatigada del Maestro, fue colocada en este año la primera promoción de Bachilleres salida de nuestro Colegio de San Luis Gonzaga, que logra así colocarse a la altura de los mejores del Departamento y de Colombia.

Al hacer el recuento de estos actos, de nuevo felicitamos al Padre Rodolfo Gómez y le deseamos muchos años de vida para bien de nuestra Patria Chica y para la gloria de Dios.

El Santuario, noviembre de 1965

Jesús Antonio Villegas Gómez.

## SABIA USTED....

- ✦ Que de los 16 Curas párrocos que ha habido en El Santuario, a partir de la fecha en que fue erigido en Parroquia, diez han sido hijos de esta ciudad?
- ✦ Que el Sacerdote y héroe santuario, Coronel Modesto de Hoyos Z. murió en la vecina ciudad del Peñol, cuando desempeñaba el cargo de Coadjutor, el 16 de noviembre de 1867, hace cabalmente 98 años?
- ✦ Que el principal fundador de la benemérita Sociedad de Mejoras Públicas de nuestra ciudad, fue el Presbítero Eugenio Arias Alzate?
- ✦ Que el fundador del prestigioso Colegio de San José de Marinilla, convertido hoy en Liceo Departamental, fue el eminente sacerdote Santuario Presbítero D. Miguel Giraldo Zuluaga, hermano del intrépido e integérrimo gobernante doctor Rafael María Giraldo?
- ✦ Que la hermosa estatua de San José que el General Eusebio M. Gómez Duque le donó generosamente a la iglesia de Marinilla, fue inaugurada de manera solemne el día 15 de agosto de 1895?
- ✦ Que el fundador de Angelópolis fue el Canónigo D. Joaquín M. Giraldo Ramírez, cuando éste era Cura de Amagá y quien por ser muy devoto de los santos Angeles, le dio el nombre de Angelópolis, que quiere decir ciudad de los Angeles?
- ✦ Que los siguientes Sacerdotes y religiosos santuario han muerto en olor de santidad: R. P. Guillermo Gómez Ramírez S. J., quien murió en el año de 1900 en Ortega (Tolima); R. P. Pedro Antonio Gómez S. J., quien murió en Pasto, cuando se peraparaba a viajar a España a recibir el Presbiterado; Fray Joaquín Ramírez, quien murió en un convento de Lima (Perú); R. P. Lino Zuluaga Gómez S. J.; R. Hermano Arpidio Zuluaga Gómez S. J.; R. H. Isaac Salazar S. J.; Minorista D. Ezequiel Botero; Presbítero D. Clemente Giraldo; Presbítero Andrés M.; Presbítero Jesús María Salazar y Presbítero Policarpo M. Gómez G.?

# MIL QUINIENTAS ACTAS

Quiero plagiar el artículo —editorial— del N° 125 de "El Santuariano" de abril 30 de 1942, escrito por el Director de éste de aquel entonces, Filemón de J. Gómez, de feliz memoria y gran periodista, cuando la Sociedad de Mejoras Públicas, llegaba a sus 500 actas.

El 25 del pasado mes de noviembre llegó la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario a sus 1600 sesiones; 16 centenas de astas tiene para la vida de nuestra corporación un hondo y trascendental significado. En ellas está escrita, en capítulos áureos, toda su historia luminosa y espléndida en favor de la cultura y del progreso de la ciudad. Nada hay en sus páginas que traicione sus finalidades patrióticas y sus pensamientos elevados y sus generosos anhelos de servir, lo que se explica, dado el espíritu desprevenido de los elementos que la constituyen, a demás porque no es la Corporación un sanedrín donde se maquina y se conspira contra los intereses sociales, sino un seminario de fecundas iniciativas, un yunque donde se templan los caracteres, un taller donde se forjan ideales y un centro donde se adquieren hábitos saludables. Su obra puede someterse al análisis de cualquier laboratorio, hasta el corrosivo de la maledicencia y mientras más se examine, más purificada y brillante aparecerá. Es natural que contra ella, —no pocas veces— hayan puestos sus baterías la incomprensión, la envidia y las mezquinas pasioncillas lugareñas, de las cuales no puede estar libre nada ni nadie que se encamine a hacer el bien y a servir a la comunidad, pero

quien labora rectamente, y en zonas limpias de toda ruinidad, tiene que salir avante e imponerse en la conciencia pública, como se ha logrado imponer la Sociedad, la que, sin conceder beligerancia a campañas subterráneas o a las que han aparecido en la superficie, tiene hoy grandes favorecedores y defensores entre sus enemigos de ayer, vencidos con la fuerza de la razón y de los hechos que pregonan la excelencia de sus programas, la bondad de sus fines y las generosas consecuencias de su acción patriótica y desinteresada.

Las mil sesicentas actas de la Sociedad de Mejoras Públicas forman un texto voluminoso de civismo, que ofrecemos, para que aprendan en sus páginas los deberes para con su pueblo y para con su patria los que no saben conjugar los verbos, Obrar, Edificar, Servir y Marchar y que no han aprendido más que a Censurar, a Estorbar y a destruir. Estas 1600 actas forman una apoteosis magnífica a la constancia de los que no sacrifican jamás sus bellos idealismos en los altares del Becerro de Oro. Son 1600 jalones que marcan una etapa gloriosa, pero no es el término de nuestras jornadas, sino el prólogo de los miles de batallas cívicas que la Sociedad de Mejoras Públicas libraré hoy y mañana en beneficio de la cultura y del engrandecimiento de El Santuario y de Colombia. Toda baja que res ulte en las filas que constituyen su cuerpo, será llenada con un bravo y nuevo lidiador, que con ardentía, denuedo y constancia pelearán sin trepidaciones en las nobles justas del civismo. Los elementos sin ideales, los

secuaces de Sancho Panza, los flojos, los cobardes no podrán formar parte de nuestros cuadros. Si enfilan por un momentáneo antojo, pronto se deslizarán con pretextos baladíes porque los fatiga y rinde la batalla por el bien común. Esto lo certifica la experiencia en nuestras labores y luchas.

La Sociedad de Mejoras Públicas tiene un compromiso para con El Santuario; ha jurado defender sus intereses sagrados, ha prometido luchar por su cultura, se ha constituido, a impulsos del amor patrio y de todo sentimiento dignificante y enaltecedor, en la fuerza motriz de los movimientos espirituales, de las campañas generosas, de las iniciativas fecundas y este juramento lo cumplirá, como lo ha cumplido hasta ahora, porque sus miembros son Caballeros de la Real Orden del Civismo, los que, como los Templarios, reclaman para sí, el puesto de vanguardia en la lucha y los últimos en los trofeos que ofrece el triunfo. Y lo cumplirá, porque a la Sociedad no la atosiga el odio ni la envidia ni las mezquinidades parroquiales; está muy por encima de todas estas bajezas. Otros son sus programas, sus sentimientos, sus aspiraciones, sus anhelos. Su lema irrevocable es servir y el verbo es acción, es movimiento, es capacidad y para servir se requiere, Trabajar, Edificar, Luchar, Empujar, Marchar, Triunfar y Violar, porque como dijera el poeta "progresar es violar".

¡Excelsior! y ni un paso atrás. 1600 sesiones son apenas los preliminares de nuestra obra. El itinerario es largo y muchos problemas, obstáculos y espinas se encontrarán en la senda a recorrer, pero todas estas dificultades serán vencidas, porque hay fe de apóstoles, ardentía de cruzados, entusiasmo de idealistas, constancia de benedictinos, desinterés de magnánimos, hidal-

guía de caballeros y vigor de machos. Trabajaremos y perseveraremos, teniendo siempre en mentes lo que en sus estrofas estereotipara Manuel de Sandoval "Lo que no logres hoy, quizá, mañana lo lograrás; - no es tiempo todavía; - nunca en el breve término de un día, madura el fruto ni la espiga grana. No son jamás, en la labor humana, vano el afán, inútil la porfía; - el que con fe y con valor lucha y confía, - los mayores obstáculos allana. Trabaja y persevera que, en el mundo, - nada existe rebelde ni infecundo - para el poder de Dios y el de su idea. ! Hasta el estéril y deforme roca, es manantial, cuando Moisés la toca y - estatua cuando Fidias la golpea".

Todo esto se ha cumplido al pie de la letra y seguirá cumpliéndose; porque si nosotros caemos mañana, vendrán otros a recibirnos la bandera del civismo.

Alberto Pineda Gómez



LEA Y HAGA

CIRCULAR

ESTA REVISTA

# 17 Bachilleres en la Primera Promoción del Liceo "San Luis"



Aristizábal Vicente  
Aristizábal Alfonso  
Botero Augusto  
Duque Humberto  
González Berto Aurelio  
Gómez Alveiro  
Gómez Oscar de Jesús  
Gómez Juan Angel  
Gómez Héctor Levi  
Jiménez Arturo  
Orozco Adolfo  
Pineda Humberto  
Pineda Oscar  
Ramírez Alforso  
Salazar Arnoldo  
Salazar Héctor Leonel  
Salazar Víctor Hernán,

son los nombres de los primeros jóvenes que el Liceo Departamental San Luis Gonzaga gradúa en Bachillerato, culminando así una etapa de

ambición y progreso de la Institución que gracias a la tesonera labor de un Rector entusiasta y generoso, Presbítero Luis Rodolfo Gómez; y al desinteresado espíritu de un secretario responsable, Sr. Cristóbal López, así como también al trabajo constante de un selecto grupo de profesores, culmina gloriosamente la obtención de la aprobación del Bachillerato completo.

Grandes esperanzas tiene la ciudadanía de El Santuario en esta institución que soluciona así una de las más grandes necesidades de la localidad ya que el municipio tiene actualmente unos tres mil estudiantes que constituyen la mayor ri-

queza de la sociedad santuariana y que muestran bien a las claras el amor que nuestros padres de familia tienen por la educación de sus hijos.

Quiera Dios que los servicios que el Liceo San Luis Gonzaga desea prestar a las familias santuarianas sea siempre eficiente y bien aprovechado por la comarca.

Sea nuestra voz de aliento y felicitación para los jóvenes que han obtenido su grado y ojalá continúen adelante, pues El Santuario necesita muchos hombres que lo representen y muchos intelectuales que defiendan sus intereses ante los cuerpos colegiados de la Nación; también nuestra felicitación para el digno Rector y

para todas las directivas del establecimiento que constituyen augurio seguro de nuevos y constantes éxitos.

Igualmente damos una llamada especial a las colorías santuarianas para que apoyen a su Liceo y para que con la generosidad que siempre las ha distinguido, colaboren al sostenimiento del prestigio y de la presentación de su Colegio.

Nuestros votos son porque siempre El Santuario siga siendo una ciudad donde la educación y formación de las nuevas generaciones constituya la preocupación primordial de sus habitantes. Así El Santuario seguirá siendo grande, como todos y cada uno de sus hijos lo queremos.



## DOCTOR LUIS ARCILA RAMIREZ

Recientemente celebró sus Bodas de Plata Profesionales nuestro apreciado coterráneo, doctor Luis Arcila Ramírez, Magistrado en lo Penal del Tribunal Superior de Medellín.

Arcila Ramírez ha hecho de la sublime profesión del derecho un auténtico sacerdocio. Apóstol de la justicia, su paso por los elevados cargos de la rama jurisdiccional y del ministerio público, ha sido un

recto itinerario sin tortuosidades, ni esguinces. Ha sabido rendirle tributo a la equidad.

Ha sido un Magistrado ecuanime y la ley en sus manos ha sido permanentemente la interpretación del espíritu de los legisladores.

"El Santuariano" se complace en felicitar de manera cordial al apreciado coterráneo, al pulquérrimo Magistrado, al disertado profesor.

# RINCON MARIANO

## POR QUE ES MARIA MADRE DE LA IGLESIA?

— POR PABLO SALAZAR, S. D. S. —

Quién eres tú?, —pregunta el P. Raymond—; y contesta: No se puede decir algo vital sobre tu persona sin mencionar a Dios, a su Cristo, y a su Madre, porque tus raíces están en la eternidad, tu sustancia procede de la mano creadora de la Divinidad, tu dignidad, tu destino y todo su verdadero vivir estriban en tu incorporación a Aquel a Quien María dió a luz, porque gracias a El puedes mirar a los ojos de Dios y exclamar "Abba" (Padre). Esto quiere decir que tú eres ante todo un hijo de Dios redimido por Jesucristo.

Pero tú mismo nunca serás capaz de vivir como un hijo de Dios si no vives como hijo de María, dependiendo siempre las manos de tu Madre Omnipotente, la doncella que con un fiat (hágase la voluntad de Dios), se convirtió en la Madre de Dios, y simultáneamente, en la Madre de todos los miembros del Cuerpo Místico de Cristo que es su Iglesia. Esto quiere decir que tú, nacido en este siglo XX, de padres humanos según la carne, naciste también hace muchos siglos y naciste del seno inmaculado de María.

Cómo comprender esto? San Pío X en su primer año de Pontificado pregunta en su Enciclica "Ad diem illum": "No es María la Madre de Dios?" Y añade el Santo Pontífice: "es también nuestra Madre". Y analiza cómo debemos considerar cierto que Cristo, el Verbo hecho carne, es también el Salvador de toda la Humanidad. Y si Cristo tenía un cuerpo humano como el de cualquier hombre, debía y debe tener un cuerpo nuevo, espiritual y místico, como Salvador de la Familia Humana. Porque la Santísima Virgen no concibió al Hijo de Dios sólo para que pudiera hacerse hombre tomando de ella su naturaleza humana sino también y principalmente para que por medio de la naturaleza tomada de ella, pudiera ser el Redentor y Salvador de los hombres. Por esta razón dijo el ángel a los pastores: "Os ha nacido hoy un Salvador". Por esta razón, en el mismo santo seno de la Virgen, Cristo tomó su carne, su cuerpo, pero también unido a este cuerpo de Cristo, el cuerpo espiritual de los que habían de creer en El. Por lo tanto, María, al llevar dentro de sí al

Salvador, puede decirse que llevaba también dentro de sí a todos aquellos cuya vida estaba conterida en la del Salvador. Así puede decirse que todos los que están unidos a Cristo por la gracia, son salidos del seno de la Virgen como un gran cuerpo unido a su cabeza. En una palabra, María es por derecho propio la Madre de la Iglesia, la Institución divina de Jesucristo para reunir a todos los bautizados de todos los tiempos...

Con esta base doctrinal comprendemos la importancia que la Virgen adquiere como Madre de la Iglesia en los documentos y de los dos últimos Pontífices Juan XXIII y Pablo VI, que han recogido y sintetizado maravillosamente la tradición latente en la Iglesia desde los primeros siglos y acentuada desde el siglo XIX. Con la nueva advocación con que el Papa Pablo VI la consagró al inaugurar la tercera sesión del Concilio Vaticano II —Madre de la Iglesia— se nos presenta como nuevo objeto de estudio la relación María —Iglesia— Nosotros.

Ella coopera en los actos redentores de Jesucristo y

concorre al nacimiento de la Iglesia, Todas las intervenciones y funciones de María demuestran su trascendencia y prioridad sobre la Iglesia. Pero cómo puede ser María más excelente que la Iglesia si es al mismo tiempo un miembro de la misma? María es Madre de Cristo, cabeza de la Iglesia y madre nuestra, que somos miembros del mismo cuerpo. Además es Reina y Medianeira de todas las gracias.

Otra dificultad y pregunta que se puede presentar es el cómo podemos llamar Madre a María y a la Iglesia y qué diferencia hay entre estas dos madres: nuestra madre la Iglesia y nuestra madre, la Santísima Virgen? Para comprender esta diferencia que tiene que existir entre nuestras dos madres, basta insistir en la característica fundamental de la Iglesia que actúa como instrumento sobre el que ejerce influencia decisiva Cristo, cabeza, y María, madre. Por eso en el cielo, cuando no exista la Iglesia peregrinante y militante y la triunfante ro haya relaciones de filiación y maternidad, la Virgen seguirá siendo reina y madre de los bienaventurados.

### NAVIDAD

Las gentes y las ciudades se visten de alegría y aún los más huraños muestran un rostro sonriente. Los corazones palpitan más acelerados y los espíritus se inundan de ansias de renovación y esperanzas. Los ricos y los pobres; los sanos y los enfermos, todos, reciben el vivificador rocío que del cielo se desprende en las festividades de fin de año. El aire es más cálido y acaricia-

dor y el ambiente todo parece saturarse de las esencias que traen los Reyes Magos. Los rencores desaparecen y todos nos sentimos más suaves, más hermanos.

La alegría bulliciosa asalta las calles y los caminos, los hogares y los templos, y estalla fragorosa en los cohetes, e

inunda con reflejos multicolores las noches con sus luces de bengala y puebla todo el aire de canciones y de alas. Todo es alegría, todo es bonanza. Los niños sueñan con los "traídos" del Niño Dios; los viejos recuerdan los diciembres idos, cuando también eran niños, y llenos de esa ale-

gría contagiosa les oprime el corazón las añoranzas y lágrimas de almíbar, de deseos de volver a ser niños, brotan de sus ojos. Es una nueva NAVIDAD que llega, un año de trabajos que pasa y otro lleno de esperanzas que va a empezar. Todos vivimos bajo la magia de diciembre y esperamos la noche de amor, la noche de paz en que en Belén de Judá un niño habrá de nacer.

# Palabras de agradecimiento del Pbro. Luis Rodolfo Gómez

Con que diversos contrastes van pasando a la historia los últimos años del siglo XX. Muchos pueblos van escribiendo con mano temblorosa páginas de horror, de espanto, de sangre, de destrucción y de muerte.

Pueblos que desaparecen ante las olas encrespadas del odio y de la venganza.

Pueblos que van dejando, páginas escritas que son baldón y vergüenza de muchos y que dirán a las generaciones venideras: Las desgracias y las secuelas horribles que produce el desconocimiento de los eternos principios de la moral.

Este pueblo nuestro deja pasar las hojas del calendario, dejando impresas con letras de oro, páginas brillantes donde se entonan himnos a la paz, a la virtud y al trabajo.

Cierto es que se presentan inquietudes por ligeros y naturales temores que causan malestar social y económico, pero este pueblo permanece en pie en espera de conservar su paz no por su fuerza sino por los auxilios Divinos que le da la fe.

Este pueblo, hasta hoy de tradiciones limpias; forjado en el calor de la fe, formado por hombres buenos que saben inclinarse ante Dios; pueblo de hogares, donde se guardan con orgullo las costumbres patriarcales, legado de nuestros mayores sabe llevar con orgullo el laurel de la paz.

Vosotros honorables miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas; vosotras dignas madres católicas habéis formado un grupo firme en el amor a este querido terruño.

Tenéis vuestros espíritus saturados de un hondo sentimiento cívico impulsado por el fuego de un fervor sagrado, los consagrais bajo los auspicios de Cristo y de la patria

para esbozar y estructurar de una manera activa vuestra realización, sin tora mira que la grandeza de est epueblo.

Durante vuestras largas y meritorias vidas habéis seguido esos prospectos sin desviarse, pensando y obrando siempre por lo alto.

Cuánto triunfos logrados y cuántos éxitos! Y que están escritos en las páginas vibrantes de vuestra historia.

Muchas han sido cerradas con broche de oro y también con cintas negras por la pérdida irreparable de seres queridos y que son pedazos de vuestros miembros.

Puestos vosotros en vuestra cima y yo ante la cumbre de 25 años, miramos hacia atrás un pasado glorioso, donde se levantan pedestales que pregonan el tesonero esfuerzo de una sociedad que paciente y constante ha venido hacer hasta ahora, la guía y el motor del progreso.

De trecho en trecho vemos cruces que bajo sus brazos cobijan protectoras las tumbas de los caídos en la dura brecha.

Entre ellas se destacan muchas cubiertas de flores que no pierden su frescura y que son las de aquellos gallardos capitanes que fueron conductores de caracter fuerte, de inteligencia brillante; de corazón de apóstol y de alma de Quijote; que cayeron en el momento precioso de su existencia.

Al recibir esta medalla de Civismo que la Sociedad de Mejoras Públicas me impone por manos del doctor Gilberto Salazar Ramírez<sup>a</sup> inclino reverente mi cabeza para besar las cenizas de mis queridos progenitores y de aquellos caballeros que como Monseñor Ignacio Botero, Filemón de J. Gómez, Luis Norberto Gómez,

Eusebio María Gómez, Pbro. Joaquín Giraldo, Manuel Tiberio Salazar y tantos otros que ocuparon los puestos de honor, que ganaron con sus vidas fecundas y gloriosas.

Ellos fueron leales y fieles. Lucharon sin renuevo, sin dar la espalda al enemigo, ni escondieron atemorizados sus armas.

Ellos con paso firme y riguroso, subieron y ocuparon todos los puestos de la Jerarquía del civismo.

En nombre de ellos y de toda la Sociedad de Mejoras Públicas, espero que esta medalla sea para mí el óleo del recuerdo para conservar en aras de Dios la palma de vuestros triunfos.

Anoche en el homenaje que el Barrio de la Judea tuvo a bien ofrecerme, el señor don Jesús Antonio Villegas me entregó un Cáliz, en nombre de ellos con palabras galanas y hermosas.

Cáliz que será para mí el emblema de un afecto hondo y lazo de unión para con mis fieles. Esta medalla también será para mí el emblema de vuestras vidas; lección preciosa para la niñez y la juventud.

Que en todos los tiempos vuestras virtudes brillen con luz indeficiente, iluminando los destinos de nuestra ciudad.

La presencia augusta de este pueblo ante mi humilde persona, marca para mí, con caracteres indelebles, una época de imperecederos recuerdos.

El Santuario siempre se hace fiesta y de fiesta espiritual y de desahogo a sus impulsos naturales de alma cristiana; se viste, de sus mejores galas; repelta sus calles, de muchedumbre; se apiñan animosas ante el sacerdote, Pastor solícito, ante el representante de Cristo que arriba a la blanca

cima de cinco o diez lustros de espigar en los campos del Señor.

Este pueblo de tradiciones limpias, de virtudes forjadas en el calor de la fe, de honrados y sencillos labriegos que sólo saben inclinarse ante Dios y ante el surco; formado de hogares do se guarda intacta y con orgullo la fe patriarcal de sus mayores; hogares que se desparraman por los contornos para llegar al templo a presentar a Dios el fruto de sus amores castos y que los confirman con la fe; los confortan, con el perdón; y los alientan con el Pan Evangélico y Eucarístico. Pueblo donde desde el inocente niño hasta el viejo adusto y cansado por las duras y largas bregas de la vida; pueblo, donde desde la casta joven hasta el pecador arrepentido, siente en voz del Pastor un consejo saludable y una exhortación cariñosa y útil.

Todas las fuerzas vivas y que laboran en pro de los intereses morales y cívicas de la ciudad, se han unido en un sólo haz, como representantes que son del pueblo para dedicarme este acto sublime, exteriorizado en plegarias, que es el lenguaje de las almas, y que son tenidas por mí, como sentimientos de cariño y veneración por el Sacerdocio de Cristo.

El vergel florido de esta Comunidad de las Concepcionistas, por donde pasan las almas selectas que colman de grandeza las páginas de nuestra santa historia y que abastece en la memoria de Dios. Ellas también se han unido a este homenaje.

Sorprendente es para mí pensar que las dos obras fundadas por Monseñor Lubín Gómez Hoyos hayan sido

(Pasa a la página siguiente)

## Palabras...

(Viene de la página anterior)

puestas por Dios en mis manos. Obras insignes: El Colegio, hoy Liceo Departamental San Luis Gonzaga y este Monasterio. Obras que saben prolongar en el espacio y en el tiempo los fulgores de un linaje en cuyas raíces espirituales descansa la seguridad de un pueblo.

En prueba de agradecimiento imparto mi bendición sacerdotal para El Santuario, para sus instituciones religiosas y culturales a fin de que sus esfuerzos sean superiores a las dificultades y que sus realizaciones sean fecundas para el

bien de la Iglesia y de la Patria.

Ura bendición para que nuestra ciudad siga siendo el portaestandarte de las virtudes cristianas; el abanderado, en las luchas morales; el paradigma, de la fe sincera y fuerte; el semillero, de vocaciones religiosas; el remanso tranquilo, de unión y de armonía. Virtudes todas estas, que las debemos al cielo, a la prudencia, a la ilustración de Monseñor Ignacio Botero, de feliz memoria y a nuestro actual Cura Párroco, Octavio Giraldo, celoso guardián y guión de esta heredad cristiana.

## ECOS DE LA COLONIA SANTUARIANA EN MEDELLIN

### Remite RAMIRO

Medellín, diciembre del 65.

### Lamentable Accidente.

A consecuencia de una caída en su propia residencia de la plazuela de Zea sufrió luxaciones que la han tenido reducida al lecho, la señora doña María Zuluaga vda. de Zuluaga, sobresaliente unidad de la colonia santuariana y quien por sus singulares virtudes, por su gentileza y gallardía, por su pulcritud, por su acendrado espíritu cívico, por su noble afán de servir, goza de merecido aprecio no únicamente de sus paisanos, sino de la sociedad en general. Con motivo del lamentable accidente, doña María ha estado recibiendo numerosas manifestaciones de simpatía.

Nosotros hacemos los más fervientes votos por la pronta y cabal mejoría de doña María, una de las mejores benefactoras de nuestra revista.

### MATRIMONIOS

En la iglesia de la Trinita Del Montí de Roma, se unie-

ron con los sagrados vínculos del matrimonio el doctor Sigifredo Giraldo Zuluaga con la virtuosa y espiritual dama santuariana Nora Salazar Pineda. Bendijo la unión el R. P. Giraldo, hermano del novio. Este es hijo de don Miguel A. Giraldo y doña Oliva Zuluaga. Nora es hija de don Jorge Salazar Zuluaga y doña Ana Pineda P. de S.

Sigifredo Giraldo es un prestigioso médico, quien ha ejercido con lujo de competencia su noble profesión. Actualmente hace estudios de especialización en Europa, de gran simpatía y sentido de la responsabilidad.

Nora, por su parte, después de haber obtenido con brillo su bachillerato, adelantó estudios de arquitectura, pasando luego a terminarlos en Roma, en donde se encuentra actualmente, haciendo estudios de especialización su hermano, doctor Rodrigo Salazar. A su extraordinaria preparación y a sus múltiples encantos une Nora una gran personalidad y

descollantes virtudes, que sumadas a la suavidad de sus maneras y extraordinaria inteligencia, la colocan en un lugar de selección.

Bajo estos signos afortunados, el hogar que han formado tan dignos esposos, será garantía de felicidad perenne y así lo deseamos con toda sinceridad.

### Matrimonio Salazar Gómez Serna Gómez

Recientemente, en la iglesia del Espíritu Santo, recibieron la bendición nupcial, de manos de Monseñor Félix Henao Botero, la simpática pareja formada por el doctor José Salazar Gómez y la señorita Clara Elisa Serna Gómez. El novio es hijo de don José María Salazar y doña Teresa Gómez de S. y Clara Elisa es hija de don Manuel (Nelo) Serna y doña Maruja Gómez, apreciables miembros de la colonia santuariana en esta ciudad de Medellín.

José obtuvo recientemente el grado de doctor en derecho y ciencias políticas. Actualmente desempeña el cargo de Juez Primero Municipal de Sonsón.

Clara Elisa obtuvo su bachillerato en el Colegio de María Auxiliadora e ingresó luego al Colegio Mayor de Antioquia a hacer estudios de Orientación Familiar. A sus sobresalientes cualidades físicas, une numerosas cualidades de orden moral.

"El Santuariano" hace llegar sus felicitaciones a los jóvenes esposos y hace fervientes votos por su eterna felicidad.

### NACIMIENTOS

El hogar formado por don León Darío Zuluaga y doña Neida Giraldo de Z., ha sido alegrado con el advenimiento en la Clínica SOMA, de un precioso niño, quien fue bautizado con los nombres de Carlos Alberto. Fueron sus padrinos, su bisabuela paterno, doña Zoila Rosa Hoyos vda. de

Ramírez y don Heriberto Ramírez Hoyos. Felicitaciones para los padres del nene y para éste días felices.

Recientemente fue alegrado también el hogar de don Gilberto Corrales y doña Betty Zuluaga de Corrales con el nacimiento de las primogénitas, un par de bien lucidas gemelas, quienes fueron bautizadas con los nombres de Jacinta y Patricia Lucía. Para Gilberto y Betty nuestras felicitaciones y muchas prosperidades para las mellizas.

### OPERADAS

La distinguida dama santuariana doña Anita Pineda de Salazar fue sometida a una delicada intervención quirúrgica en una de las clínicas de la ciudad. La operación tuvo muy buen éxito y por ello nos alegramos.

También en la Clínica Soma fue sometida a una delicada intervención quirúrgica de urgencia, con éxito feliz la apreciable dama doña Lucía Zuluaga de Tamayo. Durante su permanencia en la clínica recibió numerosas atenciones y fue muy visitada por sus amistades.

### Señorita Lala Pineda

Justamente lamentada ha sido la muerte de la virtuosa y distinguida señorita Lala Pineda, quien habilidad y patriotismo desempeñó durante largo tiempo el cargo de Tesorera de la colonia Santuariana en esta ciudad. Por sus grandes cualidades, por su juventud, por sus encantos físicos y por su extraordinaria solvencia pecunaria, tenía al frente anchos horizontes de felicidad.

La nutrida y hermosa ofrenda floral y lanumerosa concurrencia al sepelio de la encantadora Lala, dijeron con toda claridad cuánto era el aprecio de que gozaba.

Para sus hermanos don José Miguel Pineda, don Jorge Salazar y su señora Anita Pineda de S., así como para sus hijos enviamos nuestra cordial expresión de pesar.

(Pasa a la página siguiente)

## ECOS...

(Viene de la página anterior)

Lamentamos de manera sincera el accidente sufrido por la muy distinguida dama santuariana, doña Carola Gómez de Gómez Hoyos, a consecuencia del cual sufrió la fractura de uno de sus brazos. Hacemos votos por su pronta mejoría.

A consecuencia de una caída en su propia casa de habitación, guarda cama la virtuosa y distinguida matrona doña Rosalina Zuluaga vda. de Hoyos. Formulamos votos por su pronta mejoría.

### NUEVO PROFESIONAL

**"La Delincuencia Juvenil, sus Causas y Rehabilitación"** es el título de la tesis que sustentó don Humberto Serna Gómez para recibir el grado de Doctor en Derecho en la respectiva Facultad de la Universidad de Antioqui. El certamen fue una nueva y brillante demostración de su inteligencia y de su sólida preparación. Como presidente de tesis actuó el doctor Luis Eduardo Mesa Velásquez y como jurados los doctores Juan Peláez Sierra, Luis Arcila Ramírez y Guillermo Peña Alzate.

Humberto Serna Gómez, unidad valiosa de la juventud intelectual antioqueña, ha recibido merecidas felicitaciones, a las cuales agregamos las nuestras, haciéndolas extensivas a sus bondadosos padres, nuestro apreciado amigo don Nelo Serna y doña Maruja Gómez de Serna.

En la Universidad Central de Quito (Ecuador) ha terminado de manera brillante sus estudios de odontología el simpático y apreciable joven santuariano Eusebio Zuluaga Z., quien viajará a principios de año a Quito a obtener su grado. Ya Eusebio ha comenzado con feliz éxito a ejercer su profesión en asocio de su hermana, la doctora Rosario Zuluaga. Lo felicitamos.

## TRES ACONTECIMIENTOS DE INTERES EN EL SANTUARIO

De un breve apunte publicado en "El Colombiano" por el profesor Cristóbal López P. tomamos:

"Especial trascendencia tiene para El Santuario este año de 1965, como que en él se cumple el bicentenario de la fundación del municipio por el Capitán Antonio Góez de Castro. y coincidiendo con la efemérides, el Liceo Departamental "San Luis Gonzaga" dará su primera promoción de bachilleres.

El Liceo, fundado en 1907 con el nombre de Colegio de San Luis Gonzaga, ha funcionado desde entonces sin ninguna interrupción. Lenta, pero efectivamente ha superado etapas que podemos resumir así: En 1950, por resolución N° 2590, obtuvo la aprobación para los cursos preparatorios, primero, segundo y tercero de bachillerato. En 1952, por resolución N° 3382, de diciembre 2, el Ministerio de Educación concedió aprobación de primero a cuarto de bachillerato.

En 1965, tras la inspección practicada por la comisión de Inspectores nacionales, integrada por don Antonio Tabares B., Nina Yepes Velilla, Carlos García C. y la Inspectora departamental, señorita Berta Gómez Giraldo, el ministerio de Educación Nacional, concedió aprobación al plantel, según Resolución número 2497 de agosto 4 de 1965, la que copiamos textualmente:

"RESOLUCION N° 2497  
(de 4 de agosto de 1965)

Por la cual se aprueban los estudios del Liceo Departamental San Luis Gonzaga de El Santuario, Antioquia).

El Ministerio de Educación Nacional en uso de sus atribuciones legales, y

### CONSIDERANDO:

Que según el contenido del acta suscrita por la comisión de Inspectores de educación nacional que visitó el Liceo Departamental San Luis Gonzaga de El Santuario, el plantel reúne condiciones higiénicas y pedagógicas satisfactorias para el buen funcionamiento, se ajusta al plan de estudios oficiales y la dirección del aprendizaje por parte del profesorado es correcta,

### RESUELVE:

Primero.- Aprobar para los efectos legales los estudios correspondientes al ciclo básico de educación media (cursos 1° a 4°) y los cursos 5° y 6° de bachillerato del Liceo Departamental San Luis Gonzaga de El Santuario, establecimiento para varones, regentado por el Presbítero Rodolfo Gómez R.

Parágrafo.— Autorizar al plantel para expedir el diploma respectivo a los alumnos que cumplan con todos los requisitos reglamentarios.

Artículo segundo.- Queda en esta forma sustituida la resolución N° 3382 de 1952 expedida por el Ministerio del ramo.

### Comuníquese

Dada en Bogotá, D. E. a 4 de agosto de 1965.

Por el Ministerio de Educación Nacional (Fdo.) Pedro Ignacio Sánchez, Director del Ministerio.

(Fdo.) Arias A Tache T., Jefe de la Sección de Educación Superior".

El Liceo, como ya se dijo, está bajo la acertada rectoría del padre Luis Rodolfo Gómez R. a quien asesoran en el profesorado, los señores Julio Argemiro Gómez S. Argemiro Zuluaga G., Gildardo Peláez F., Ramón Zuluaga M. Leonardo Tabares U., Nevio Ospina

Z., Julio Botero J., Salvador Gutiérrez, Alberto Pineda G., Lía Zuluaga M. y Cristóbal López P.

Tanto el profesorado, como el alumnado del plantel, celebraron con la debida pompa las Bodas de Plata Sacerdotales del señor Rector, Padre Luis Rodolfo Gómez R., alma y nervio del Liceo, como que a él se debe en su mayor parte la obra de progreso. Sus afanes, desvelos e influencia, se traducen en dotación, continuación del edificio, etc".



### NOTAS SOCIALES Y PERSONALES

CORDIALMENTE saludamos a doña Amelia Gómez de Pineda y a sus hijos Luisita, Amparo, María Victoria, Cesáreo, Filemón, Héctor Manuel y Mariano, quienes procedentes de Medellín han venido a pasar las vacaciones de fin de año entre nosotros.

DE MANERA CORDIAL y sincera felicitamos a los apreciados y distinguidos jóvenes Fabio Augusto Arroyave Zuluaga, León Hoyos Zuluaga, Alberto Ramírez Gómez y Alberto Ramírez Delgado, quienes obtuvieron el bachillerato en el Liceo Salazar y Herrera, que con tanto acierto dirige el Pbro. Damián Ramírez Gómez.

TUVIMOS ocasión de saludar a nuestro apreciado amigo Abelardo Gómez Salazar, quien nos visitó procedente de Medellín.

DESPUES de una breve permanencia entre nosotros, regresó a Caldas (A.) el Presbítero don Godofredo Gómez S. y sus señoritas hermanas Lola y Bertha.

PROXIMAMENTE se iniciarán los trabajos de pavimentación en la Avenida de los Ausentes por cuenta de la Sociedad de Mejoras Públicas.

REGRESARON a Medellín doña Sola Zuluaga de Arroyave y su hijo Fabio Augusto.

## Armas a Discreción: Paso de Vencedores

Rionegro, "La Ciudad Histórica" de Colombia, vive hoy una de sus mejores épocas. En sus distintas manifestaciones se nota avance, revitalización y entusiasmo, síntomas jamás registrados, que responden positivamente al esfuerzo de la presente generación y que dan lugar para pensar con fundamento en un futuro inmediato promisorio. Todos los habitantes de Rionegro han principiado a tomar conciencia de cómo deben contribuir para que el engrandecimiento de la ciudad sea una feliz realidad. Los que habitan sus lares y los que se han desplazado hacia otros lugares del país, dejando sus corazones en el hogar

nativo, se preocupan sinceramente porque esta tierra noble, aureolada por la historia, no viva tan solo del recuerdo de sus pasadas glorias o a la sombra de los laureles que con justicia le ha merecido su incalculable aporte humano a la integración de nuestra patria, razón poderosa que la ha convertido en un altar de la Historia en sus representaciones religiosas y profana.

Por eso decimos que Rionegro no vive hoy solamente a la sombra de su fama, vive y se desenvuelve también a la sombra de su industria y maravillosamente concatena la una con la otra, como pocas ciudades pueden ufanarse de po-

derlo hacer. Y es que los pueblos de hoy que hicieron la historia de ayer, no pueden contentarse con haber sido coronados por la Historia: es necesario y casi indispensable que se desplacen con efectividad hacia el futuro, que trabajen incansablemente por un porvenir mejor, sin despojarse de sus atavíos históricos y sin renunciar a sus méritos, porque sólo así, a la vez que son bastiones de la historia lo podrán ser, igualmente, del progreso contemporáneo.

Con agrado y satisfacción vemos al Rionegro de hoy avanzar cautelosamente hacia los campos que hoy constituyen la tierra prometida de los hombres que razonan con lógica. La Ciudad Histórica no puede amilanarse ante los obstáculos y menos resignarse a ser una villa solariega, pues es propio de los hombres de agarre vencer las barreras con

las cuales la naturaleza los prueba. Los rionegreños de hoy se sienten empujados a lo grande, la sangre les bulle, las fuerzas les sobran y las circunstancias les son propicias. Entonces qué hace falta para conquistar posiciones de avanzada? Otros hombres que tengan talla de líderes; el valor estoico de Córdoba: el sentido humanitario de un Baldomero Sanín Cano; la generosidad de un Juan M. González Arbeláez; la virtud y la humildad de un Caicedo y la capacidad de sacrificio de un Liborio Mejía, y esta ciudad será conducida en éste su paroxismo de progreso, a un futuro pleno de grandeza. Es una ocasión que quizá no se volverá a presentar y por eso es necesario aprovecharla. Cabe aquí la arenga de Córdoba que le hizo famoso en Ayacucho: "Armas a discreción: paso de vencedores".

---

## LUCTUOSAS

---

### Señorita Lala Pineda P.

Después de larga y cruel enfermedad que soportó valerosa y resignadamente, dejó de existir en la tarde del 29 de noviembre, la simpática y bondadosa Srta. Laura Pineda P. (a. Lala), en la ciudad de Medellín, en donde ella ocupaba un lugar destacado y era positivo adorno de la colonia santuariana, por cuyo bienestar luchó de manera noble, patriótica, desinteresada y generosamente.

Fue LALA la encarnación perfecta de todas las virtudes. Logró felizmente reunir las cualidades y bellas prendas morales de las mujeres de su raza: Gracia, dulzura, espiritualidad y gentileza. En sus grandes ojos azules, que incendiaban, que atraían y sub-

yugaban, se hospedó complacido el panorama de su pueblo natal, que ella supo amar entrañablemente y servirle con generosidad. En las reuniones de la colonia santuariana sobresalió por su entusiasmo y por su actividad. Cuando desgranaba de su boca un sortilegio de frases, las acompañaba de su expresiva sonrisa y así todos sus paisanos nos sentimos estimulados a la lucha por la tierra nativa.

Interminables nos haríamos si pretendiéramos hacer un elogio completo de la gran dama desaparecida, pero la fugacidad de una nota periódica nos permite solamente consignar en breves trazos el dolor indecible que aflige a nuestros corazones de santuarianos y de amigos de la finada.

En verdad que tan sensible pérdida es irreparable. Rogamos al Altísimo con todo el anhelo de nuestros corazones premie con su justicia infinita el alma de la extinta, colocando sobre su frente casta y virgen la sublime aureola de los justos.

Sobre la tumba de la bondadosa LALA se han derramado y se darramarán lágrimas de amor y lágrimas de reconocimiento.

"EL SANTUARIANO" envía a todos los deudos de la finada la más sentida y profunda demostración de pesar, de manera especial a sus hermanos don Jorge Salazar Z. y su señora doña Anita Pineda de S. y a sus hijos, dos de los cuales —el doctor Rodrigo y Nora, residen actualmente en Roma—, a don José Miguel Pineda, a su señora y a sus hijos, manifestación que hacemos extensiva a la señorita Mercedes, a doña Teresa vda. de Z. y a sus hermanos, tíos de la finada.

### DOÑA JULIA ARCILA Vda. DE GOMEZ

Con positivo pesar registramos el fallecimiento de la distinguida y virtuosa matrona doña Julia Arcila viuda de Gómez.

Como esposa y como madre, en ella se congregaron todas las virtudes que han sido cifra y compendio de las grandes matronas de estirpe evangélica. Bondadosa en sus actos, de carácter afable y sencillo, se complacía en practicar el bien.

Doña Julia al tiempo de su muerte contaba 84 años de edad.

"EL SANTUARIANO" envía a toda la apreciable familia de la finada, el más sentido pésame, especialmente a sus hijos don Clemente, don Francisco Gómez, a sus señoras e hijos, a la señorita Rosario Gómez Arcila y a sus hermanas, así como al R. Padre Luis M. Arcila R., hermano de la finada.

## SECCION NECROLOGICA



**CLARA PATRICIA  
ZULUAGA G.**

Honda consternación ha ocasionado el doloroso accidente de tránsito ocurrido en la ciudad de Medellín en la noche del 7 de de de los corrientes, en el cual perdió la vida la preciosa chiquilla Clara Patricia Zuluaga Gutiérrez. El dolor ha golpeado inmisericordemente y desgarradoramente al ejemplar y distinguido hogar formado por el doctor Humberto Zuluaga Z. y doña Mary Gutiérrez de Z. La absurda e inverosímil tragedia que les ha arrebatado a su pequeña hija, es amargura que a nosotros nos duele en dimensión infinita y la herida que nos ha abierto es irrestañable.

Lo recordamos muy bien. La ciudad estaba bellamente iluminada; en todas las casas y calles había difusión de luces de diversos colores. Personalmente la alegre chiquilla Clara Patricia había encendido las luces en la de sus padres. En el hogar reinaba el contento, la animación. Allí se oían los gritos vibrantes de la

bella e inquieta muñequita, que era vaso de alegría, alma de querube, sangre de clavel; su sonrisa era dulce como un cascabel, envidiada por los mismos ángeles, que quisieron llevársela al cielo a hacer su compañía. De manera súbita en aquel ejemplar hogar se entronizó nuestra señora la Tristeza. Clara Patricia los había dejado. Ya no volvió a oírse su melíflua voz; ni se volvió a ver, inquieta, revolotear por la casa. Sus hermanitos no han querido volver a sus infantiles juegos, y se niegan a continuar fabricando el altar de Navidad que con Clara Patricia iniciaron. Llanto, desolación y nada más.

En pena tan inmensa y profunda, quizá vale más el silencio como la expresión de la íntima congoja.

Con Bernárdez decimos:  
*Acógela Señor: era inocente  
como la santidad de la campana  
como la travesura de la fuente,  
como la timidez de la mañana.  
Se ilusionó, porque adivinaría  
lo que a los inocentes se promete:  
un ataúd chiquito de juguete  
y un Crucifijo de juguetería.  
Murió con su mirada de reproche  
como si presintiera esa mirada  
que debía dejarnos con la noche  
para llevarse toda la alborada.*

Feliz Clara Patricia, a quien ya el coro de los ángeles le están diciendo la canción de la Mistral:

*Duérmete mi niña  
duérmete sonriendo,  
que es Dios en la sombra  
quién te va meciendo.*

Diciembre 17 de 1965.

**R. E. G. S.**

## JAIME SALAZAR ZULUAGA

En la ciudad de Medellín, donde estaba radicado con su familia, dejó de existir inesperadamente nuestro apreciado amigo Jaime Salazar Zuluaga, unidad sobresaliente de la colonia santuariana y miembro de distinguida familia.

Por sus numerosas prendas personales y su intachable rectitud, por su afán de servir, Jaime gozaba del mayor aprecio.

Como hombre de hogar, su ejemplo fue notable, aunque sencillo y discreto. Por eso su esposa y sus hijos no dejarán de lamentar su inesperado deceso.

La nutrida concurrencia que asistió a las exequias de Jaime y la copiosa ofrenda floral hablan muy claro de cuánto era estimado. Fue tan numerosa esa concurrencia, que se hizo más notorio y extraño el hecho de los pocos santuarianos que no se hicieron presentes. Y como no era ningún político, ni un capitalista, ninguno de los diarios de Medellín registró en las páginas sociales su defunción.

"El Santuariano" hace llegar a la muy apreciable y distinguida familia del finado, las manifestaciones más sinceras de pesar, de manera especial a su esposa doña Rosa María Aristizábal y a sus hijos; a su padre, el distinguido patricio don Jesús M. Sasalazar Gómez, así como a sus hermanos Ligia Salazar, doña Alicia de Ramírez y a sus hijos; a don Ernesto, don Jorge, don Hernando, a sus esposas e hijos; a las Reverendas Hermanas Blanca y Elvia Salazar; al Dr. Félix Gómez y a su señora doña Mary Salazar de Gómez; a don Juan Alberto Gómez, a su señora doña Olga Salazar y a sus hijos; a don Ignacio Jiménez, a su señora doña Aura Salazar y a sus hijos. También hacemos extensivo nuestro pésame, a los tíos del finado, D. Eusebio Salazar, doctor Sigifredo Gómez y a su señora do-

ña Clementina Zuluaga de Gómez; al doctor Carlos Zuluaga G. a don Jesús Zuluaga G., y a doña Rosario Zuluaga vda. de G.



**DON MARIANO PINEDA**

A la avanzada edad de 81 años, dejó de existir después de haber recibido todos los auxilios espirituales, don Mariano Pineda, centro de distinguido hogar.

Enviamos nuestra sentida expresión de pesar a su esposa doña Flora Gómez de Pineda y a sus hijos R. Hermana de la Comunidad de Siervas del Santísimo Edelmira Pineda, a don Fausto Castaño y a su señora Susana Pineda y a sus hijos; a don Miguel Giraldo, a su señora doña Rosario Pineda y a sus hijos; a doña Maruja Pineda de Gómez; a don Eleázar, a su señora Laura Pineda, a don Andrés Giraldo, a su señora Alicia Pineda, a don Marco Aurelio Hoyos, a su señora Himelda Pineda y a sus hijos y a la señorita Mariana Pineda.

## DON JOSE J. DUQUE A.

Con positivo pesar registramos el deceso del señor don José J. Duque A., ocurrida el mes próximo pasado, a la edad de 79 años.

Fue don José un cumplido caballero, un ejemplar ciudadano, un noble y solícito esposo y padre y un generoso amigo.

A todos sus hijos, apreciados amigos nuestros, enviamos nuestro más sentido pésame.

## VOCES AMIGAS

Copacabana, Sepbre. 20/65  
Señor

Presidente y HH. MM.

Sociedad de Mejoras Públicas  
El Santuario.

Apreciados señores:

La Sociedad de Mejoras Públicas de este Municipio y la Junta Directiva de Radio Copacabana, los saluda muy atentamente y les desea ventura personal.

Aprovecha la oportunidad para felicitarlos por su gran órgano de difusión periodística cual es su periódico "EL SANTUARIANO", que ya se ha penetrado por los caminos de la verdad noticiosa de provincia. Sobre este particular

estamos muy agradecidos por el envío del periódico que mensualmente recibimos.

También queremos por intermedio de ésta poner a la orden de esa Entidad los micrófonos de nuestra Emisora, la cual ha celebrado con grandes actos sus cinco años de fundación, será para nosotros muy agradable poder contar con su colaboración en material de información para ayudar en bien del desarrollo del Oriente Antioqueño, ya que las Sociedades de Mejoras Públicas luchan por un solo ideal, cual es el civismo, en su Municipio o zona.

Sin más por el momento nos

es grato suscribirnos de ustedes.

Cordialmente,

**Sociedad de Mejoras Públicas  
Radio Copacabana**

ALFONSO DIAZ ZAPATA  
Jefe de Relaciones Públicas



Bucaramanga, Sepbre 28/65  
Señor

Director de la Revista  
"EL SANTUARIANO".

El Santuario.

Muy señor nuestro:

Dígenese aceptar nuestro cordial saludo, a la vez que nuestros deseos por el buen éxito en todas sus labores.

Nos hemos tomado la liber-

tad de escribirle a usted para hacerle saber que ya está en circulación nuevamente nuestra revista "Tierra Nativa", la más antigua de nuestro Departamento (36 años de vida) y por ende la mejor publicación que ha tenido Bucaramanga en este género.

En consecuencia, deseamos pues, establecer carje con la famosa publicación de ustedes que mucho ha gustado en esta tierra.

Con sentimientos de la más alta consideración nos es grato suscribirnos, atentos servidores:

**TIERRA NATIVA**  
.... **Rubén Amaya Rojas**  
Sub-Gerente



## Bodas de Plata Matrimoniales

Los esposos don Ernesto Pineda Gómez y doña Margarita Aristizábal de Pineda, celebraron con solemne misa y una generosa recepción en su casa, los veinticinco años de casados. Este hogar es espejo y ejemplo de nuestra Sociedad. En torno a los gentiles esposos se agruparon sus hijos, preclaros herederos de sus dones, caballeros y damas que tienen un puesto de honor en la sociedad santuariana.

"EL SANTUARIANO" registra este acontecimiento con verdadera satisfacción y ruega a Dios que continúe y sea eterna la felicidad de don Ernesto y doña Margarita.



## PERFILES DE LA RAZA

CORONEL TEODOCIO RAMIREZ

Dice así la partida eclesiástica de nacimiento:

"En la iglesia parroquial del Santuario, a treinta de diciembre de mil ochocientos treinta y nueve, yo el Cura párroco que suscribo, bauticé solemnemente a un niño que nació el mismo día, a quien nombre TEODOSIO RAMON DE JESUS, hijo legítimo de Felipe y Josefa Ramírez, vecinos de esta parroquia. Abuelos pa-

ternos Raimundo y Soledad Hoyos; maternos, Luis y María Soledad Gómez. Fueron sus padrinos Alberto Gómez y Florentina Zuluaga, a quienes advertí el parentesco y obligaciones que contrajeron. Doy fé. —Pbro. Nicolás Giraldo".

Su padre, el ilustre institutor don Felipe fue su propio maestro. De brillante inteligencia y amigo de las lecturas, aprovechó éstas, llegando a

adquirir grandes conocimientos, especialmente en historia. Desde muy joven comenzó la lucha por los intereses de la patria y por de la causa de sus convicciones. Estuvo en numerosos combates y en todos ellos dio pruebas de su serenidad y valor. Sus eficientes servicios los prestó de manera desinteresada y jamás reclamó recompensas de ninguna naturaleza.

Radicado en la ciudad de Marinilla desde muy joven, allí casó con la hermosa dama doña Magdalena Urrea, hija

del perillustre médico doctor Ulpiano Urrea. De tan ejemplar matrimonio, nacieron entre otros el señor Canónigo D. Ulpiano Ramírez Urrea, sabio teólogo y erudito historiador; el doctor José Joaquín, Vicario General de la Arquidiócesis de Medellín; el doctor Teodosio, distinguido Ingeniero; el doctor Felipe, prestigioso médico y sobresaliente hombre público; el doctor Valerio, sobresaliente jurisconsulto y probo Magistrado, y don Julio Ramírez Urrea, eficiente servidor público.



Amigas lectoras de "El Santuario":

Con mucho gusto envío a ustedes una fórmula sobre economía doméstica que me ha sido muy útil. No fue tomada al azar de revista o periódico, sino aprendida en un curso sobre "El Hogar" que hice en el Colegio Mayor de Cundinamarca. Espero que todas ustedes, como yo, la empleen con efectividad. En próxima ocasión enviaré alguna sobre preparación de algún plato de cocina.

**Preparación de líquidos para limpiar paredes, entablados, estufas, persianas y paredes de cocina.**

A medio balde de agua se agregan dos cucharadas de bórax, una de bicarbonato, una de amoníaco y media botella

de petróleo. En lugar del petróleo puede emplearse el aguarrás, en una proporción de cuarto de botella. Todo esto se disuelve en agua fría y cuando esté bien disuelto se le agrega medio balde de agua tibia. Se divide esta legía en varias partes a fin de evitar que se ensucie toda; cuando las paredes se hayan limpiado, se les pasa un trapo humedecido en la siguiente preparación; a un poco de agua fría se le agrega una taza de vinagre y se revuelve muy bien y esto para que las paredes no se decoloricen.

Para lavar los baldosines muy percutidos, especialmente los de la cocina y también los entablados, se utiliza la legía con que se han lavado las paredes pero agregándole media barra de jabón de tierra, una cucharada de potasa o soda cáustica y un cuarto de botella de aguarrás o media de petróleo. Se humedece el piso con esta solución y así se deja por el término de media hora al cabo de la cual se frota con una escoba, con cepillo no es aconsejable porque como es tan duro, pueden abrirse los poros. Si se nota que no han

quedado bien limpios, se les echa más legía y se repite hasta cuando desperdican completamente. Se lavan derramando agua en abundancia, pero si no hubiere cifón se hará por medio de escobas de trapo enrollándolas bien, pues con las manos no puede tocarse la legía porque se queman.

Cuando el baldosín esté seco, puede encerarse con agua de linaza bien espesa, la que se cuele primero y se utiliza un trapo bien limpio. Así se deja hasta que esté perfectamente seco y luego se brilla con brilladora o un trapo bien limpio.

La misma preparación, ya sin la soda, se utiliza para lavar ollas muy percutidas, lavamanos, persianas, etc.

**Clara Arias de Bejarano.**

## EL ALCOHOLISMO

Azote de la Sociedad, ruina de las generaciones, es el alcohol, enfermedad terrible, progresiva e incurable, que mina las generaciones, lentamente.

Yo que he sufrido esta grave enfermedad, me estoy recuperando, con la ayuda de un Ser Supremo que vela por nosotros; cómo me estoy recuperando? Vivo dentro de mis 24 horas, en las que prometo no beber y ser feliz durante ese corto tiempo. Hoy no bebo!

El ayer se fue dejándonos recuerdos ingratos, es un cheque cancelado; el mañana no sabemos cómo será; sólo dentro de mis 24 horas me propongo ser feliz.

"No hay cosa más útil y más necesaria para acabar con el amor, el hogar y la felicidad y la vida misma que el ALCOHOL".

He aquí el testamento de un borracho. "Dejo a la sociedad un nombre detestable, un ejemplo pernicioso y una memoria perdida".

"Dejo a mis padres y hermanos toda la vergüenza y sentimiento que he podido causarles con mi desastrosa conducta".

"Dejo a mi esposa un corazón quebrantado y una vida de ignominia".

"Dejo a mis hijos pobreza, ignorancia y embrutecimiento y el triste recuerdo de que su padre murió víctima de la embriaguez".

"¡ Señor: Dadme serenidad para aceptar las cosas que no puedo cambiar; valor para cambiar aquellas que sí puedo y sabiduría para distinguir la diferencia".

El Santuario, Dicbre. de 1965.

**Alberto Pineda Gómez**



Don Roberto Aristizábal L. su señora doña Sonia Lago de A. y sus niños Adolfo León, Luz Marina y Luis Fernando. Don Roberto es unidad Sobresaliente de la colonia santuariana en la Sultana del Valle. - El como don Baltasar Gómez y otros componentes de la misma colonia, ha contestado presente a las llamadas cívicas de su tierra natal.

## SECCION NECROLOGICA



### DOÑA SARA DUQUE vda. de DUQUE

Después de haber soportado con valor y resignación una larga enfermedad, dejó de existir doña Sara Duque viuda de Duque, noble matrona en quien tuvieron personificación los más caros atributos del alma y del corazón. Simpática, generosa y buena, ella supo captarse el aprecio y el cariño de quienes tuvieron el gusto de tratarla.

"EL SANTUARIANO" al exornar sus columnas con el retrato de doña Sara, quiere hacer llegar a todos sus hijos y parientes la más sentida expresión de pesar de manera muy especial a nuestro personal amigo Jesús Antonio Duque (a. Chucho), residente en Bogotá y a la R. Hermana San Juan.

### DOÑA APOLONIA GOMEZ DE G.

Después de una corta enfermedad y de haber recibido todos los auxilios espirituales, dejó de existir a la edad de 67 años la apreciable señora doña María Apolonia Gómez de G.

A su esposo y a toda su estimable familia enviamos nuestro pésame.

### DON DANIEL ARISTIZABAL H.

Cuando la muerte lo sorprendió contaba 74 años de edad. Fue un ciudadano correcto y laborioso, fiel esposo y padre ejemplar.

Enviamos nuestro pésame a toda su familia, de manera especial a don Eduardo y don Claver Aristizábal, así como a su señora y a sus hijos.

### DOÑA CONCEPCION RAMIREZ vda. DE GOMEZ

También tenemos que lamentar el fallecimiento de la respetable señora doña Conchita Ramírez vda. de Gómez, ocurrida el 12 de los corrientes.

Enviamos nuestra sincera expresión de pesar a toda su familia, pero de manera especial a sus sobrinos Pbro. don Ramón Arcila R. y doctores Luis y Pedro Arcila Ramírez, residentes en Medellín.

### DON CARLOS FELICIO GOMEZ R.

De manera súbita, a consecuencia de un infarto cardíaco, dejó de existir el doce de los corrientes, don Carlos Felicio Gómez R., miembro de muy distinguida familia de la sociedad santuariana.

Enviamos nuestro pésame a su señora doña Judith Hoyos y a sus hijos, pésame que hacemos extensivo a su hermano R. Padre Marcos Gómez R., muy apreciado amigo nuestro.

### DOÑA LAURA PINEDA S.

Todos los esfuerzos de los médicos por salvar la preciosa vida de doña Laura resultaron nulos. Su deceso ha cubierto

de luto a respetables hogares.

La entereza moral de doña Laura, su elevado espíritu cristiano, así como su simpatía y anhelo de servicio, la hicieron acreedora al respeto y al cariño de quienes la conocieron y fueron sus amigos.

En esta hora de dura prueba, enviamos nuestro saludo de pesar a todos los suyos, de manera especial a su esposo don Carlos Serna ya sus hijos; a la señora madre de la finada, la distinguida matrona doña Carmen Salazar viuda de Pineda, a nuestros bien apreciados amigos don Luis Angel Zuluaga y su señora, a don Joaquín, don Tulio, don Jesús Pineda S. y a todos los hermanos de la finada, así como a sus sobrinos doctores Edgar y Jaime Zuluaga Pineda y a sus señoras.

### FREDY ALBERTO ARISTIZABAL R.

En absurdo accidente de tránsito ocurrido recientemente en la ciudad de Medellín dejó de existir Fredy Alberto Aristizábal Ramírez, quien apenas contaba doce años de edad.

Abafle, simpático, servicial, acucioso Fredy sabía granjearse el cariño de quienes lo conocían.

Para sus bondadosos padres, nuestro apreciado amigo don Ignacio Aristizábal y doña Julia Ramírez de A., así como para todos los hermanitos de Fredy, enviamos nuestra sincera manifestación de pesar.

### DOÑA TULIA DUQUE DE A.

En la ciudad de Medellín dejó de existir de manera súbita la apreciable y virtuosa matrona santuariana doña Ana Tulia Duque de Aristizábal, quien como esposa y como madre fue ejemplar. Dejó al morir, sumidos en la más grande tristeza a nueve huérfanos. Doña Ana Tulia era ampliamente apreciada en el círculo de sus amistades.

A su esposo, nuestro apreciado amigo don Francisco Aristizábal, a sus hijos y a la familia toda de la finada, enviamos nuestra sentida expresión de pesar.

### OTRAS DEFUNCIONES

Además de las que hemos anotado en sueltos especiales, tenemos que lamentar el fallecimiento de las siguientes personas, a cuyas familias les enviamos nuestro pésame, a la vez que pedimos por el descanso eterno de sus almas:

Don Marco Fidel Gómez Giraldo, hijo de Antonio y Julia. Contaba 74 años de edad.

Doña Carmen Rosa Aristizábal Jiménez, casada con Jesús María Ramírez e hija de Rafael y Dolores. Tenía 53 años de edad.

Doña Elvira Franco Gómez, de 54 años de edad, hija de Antonio y Agripina.

Doña María Dolores Salazar de Zuluaga, de 61 años de edad, hija de don Eliseo y María del Carmen.

Don Carlos Emilio Echeverri Cardona, de 41 años, hijo de Joaquín y Rosalina, estaba casado con doña Ana de Jesús Duque.

Doña María Paulina Ramírez Giraldo, de 50 años de edad, hija de Antonio José y María Luisa.

Don José Aníbal Duque Ramírez, hijo de Luis Eduardo y Laura, de 13 años de edad.

Don Juan María Mejía Giraldo, hijo de Prudencio y Juana, de 70 años de edad, casado con María Petronila Mejía.

Doña María del Carmen Duque viuda de Rafael Jiménez, de 81 años de edad.

Doña Margarita Giraldo Salazar, casada con Francisco Luis Jiménez, de 41 años de edad.

Doña Rosa María Orozco Pineda, hija de Luis y Ana María, de 32 años de edad.

## SECCION NECROLOGICA

### DOÑA AGRIPINA MEJIA Vda. DE GOMEZ

Después de soportar con cristiana resignación una larga enfermedad, dejó de existir a la edad de 67 años doña Agripina Mejía vda. de Gómez. Fue la esposa de don Sacramento Gómez cuyo deceso registramos en el número anterior de nuestra revista.

Para los hijos de la finada, doña Rosa Gómez vda. de G. e hijos, don Tulio Gómez M. y señora; don Sigifredo Gómez Mejía; don Oscar Gómez y señora; don Bernardo Gómez y señora, don Camilo Gómez y señora, enviamos nuestra manifestación sincera de pesar, la cual hacemos extensiva a su señora madre, doña Rita Vargas vda. de Mejía y a sus hijos, así como a don Pablo Gómez, señora e hijos.

### DOÑA DOLORES RAMIREZ vda. DE G.

Esta excelente matrona, viuda de don Policarpo Gómez, dejó de existir a la edad de 79 años.

A todos sus hijos, residentes en esta ciudad y en la de Santa Bárbara y a los demás parientes de doña Dolores, enviamos nuestra expresión sincera de pesar.

### DON MIGUEL VALENCIA

En la ciudad de Medellín, en donde residía con su familia desde hacía varios años, dejó de existir, después de breve enfermedad el santuariano señor Miguel Valencia.

Hacemos llegar a su esposa y a sus hijos, nuestro pésame.

### DOÑA JULIA GOMEZ Vda. DE GOMEZ

Esta apreciable y virtuosa matrona santuariana, hija del patricio don Próspero Gómez Z. y de la esclarecida matrona doña Rosa Botero, soportó valerosa y resignadamente una larga enfermedad que al fin puso fin a sus días. Hace ape-

nas unos pocos meses que había muerto su esposo, el cumplido caballero y bondadoso amigo don José Domingo Gómez.

Doña Julia gozaba de merecido aprecio tanto en la sociedad de Medellín, donde vivía con su familia, como en esta su nativa ciudad y su muerte ha sido justamente lamentada.

Para toda la apreciable familia de la finada, envía "El Santuariano" su viva expresión de pesar, pero de manera especial a nuestros personales amigos don Juan N. Aristizábal, don Lolo Giraldo y don Pedro N. Gómez, hijos políticos de doña Julia, así como a sus respectivas esposas e hijos.

### TERESITA GOMEZ GOMEZ

Con positivo pesar registramos el deceso de la virtuosa y distinguida señorita Teresita Gómez Gómez, ocurrida recientemente, a la edad de 58 años.

Fue Teresita una meritoria institutora y como tal ejerció en diversos lugares del Departamento, de manera especial en la vecina población de Corcuná, de donde en compañía de sus bondadosos padres pasó a radicarse entre nosotros. Su padre, don Luciano Gómez Hoyos, hermano de Monseñor Lubín Gómez Hoyos, dejó de existir en esta ciudad hace pocos días.

En esta hora de dura prueba, enviamos nuestras manifestaciones de pesar a su señora madre doña Nicéfora Gómez, manifestaciones que hacemos extensivas a don Eladio Villegas y a su señora, así como a nuestro bien apreciado amigo y colaborador Don Jesús Antonio Villegas y a su señora.

## Notas Sociales y Personales



**De paso para Roma** para donde siguió en viaje de estudios, tuvimos ocasión de saludar a nuestro apreciado amigo y coterráneo Presbítero D. Jorge Gómez Pineda, unidad valiosa del clero joven de la diócesis. Al despedirlo, de manera atenta, hacemos votos fervientes por el feliz éxito en sus estudios.

**Procedentes** de Medellín estuvieron entre nosotros, visitando a sus parientes, el Presbítero Juan de J. Zuluaga G. y sus hermanas, señoritas Mariana y Benigna, así como la R. H. de la Presentación Benigna.

**Después** de una ausencia de veinte años, estuvo en la ciudad visitando a sus parientes, procedente de Cúcuta, la R. H. Santa Bárbara de la Comunidad del Buen Pastor.

**Con motivo** de la celebración de las Bodas de Plata Sacerdotales del Presbítero D. Rodolfo Gómez R., estuvieron en la ciudad Monseñor Samuel Alvarez y los Presbíteros Francisco Hernández, Gilberto y Jairo Pineda, Luis, Gilberto, Fabio, Camilo, Román y Jairo Gómez, Fernando y Miguel Aristizábal, Miguel Villegas, Francisco Ocampo A. Vicente Alberto Zuluaga y Francisco Serna S.

**Con el mismo** motivo estuvieron en la ciudad, procedentes de Cali, don Octavio Gómez R., doña Leonor Gómez de R., y procedentes de Medellín don Ramón Emilio Gómez,

doña Adela Serna de Gómez y los jóvenes Arturo y Vicente Gómez, don Nelo Serna, su señora doña Maruja Gómez de Serna y sus hijos, doctor Humberto Serna y don Alvaro Serna Gómez.

**Visitando** a su familia procedente de Panamá, estuvo en la ciudad la R. Hermana Ana Celi María del Corazón de Jesús, Misionera del Buen Pastor.

**Procedentes** de los Estados Unidos y Lima —Perú— respectivamente, estuvieron en la ciudad, visitando a sus parientes las RR. HH. Sor Margarita y Sor Angélica.

**Con motivo** de los diversos oficios fúnebres celebrados en el primer aniversario de la muerte de doña Casilda Gómez de Pineda, estuvieron en la ciudad, procedentes de Medellín, don Arturo Pineda S., su señora doña Filomena de Pineda, doña Blanca Pineda de Serna, señorita Inés Gómez S. y señora Margot Zuluaga de Gómez.

**De paso** para varias poblaciones del Oriente Antioqueño, en gira política, estuvo entre nosotros nuestro distinguido amigo doctor Jesús María Arias A.

**Visitando** a sus parientes, estuvieron en la ciudad, procedentes de Barranquilla y Medellín, respectivamente, las RR. HH. Salesianas Sor Eva Tullia y Rosa María Gómez.

**También** nos visitaron las RR. HH. Francisca Arias, Helga Serna y Dolores Gomez.

**Con ocasión** de la primera promoción de bachilleres del Liceo departamental San Luis Gonzaga, en solemne acto llevado a cabo el 22 de noviembre último en el templo de San Judas Tadeo, concelebraron el Padre Rodolfo Gómez R., Rector de dicho establecimiento; los siguientes sacerdotes, ex-alumnos del mismo: D. Román, D. Camilo, D. Jairo y D. Fa-

## Notas Sociales...

bio Gómez; D. Jairo y D. Gilberto Pineda; D. Fernando y D. Miguel Aristizábal, D. Miguel Villegas, D. Francisco Ocampo, D. Francisco Serna y D. Vicente Alberto Zuluaga.

En tan significativo y solemne acto religioso, estuvieron presentes vecinos de Gra-

nada, Cocorná, San Carlos y San Luis.

Con motivo de la gravedad y muerte de la señora Laura Pineda de Serna, estuvo entre nosotros nuestro bien apreciado amigo don Jesús Pineda S. a quien le renovamos nuestro pésame. Don Jesús regresó a Bogotá donde tiene el asiento de sus negocios.

Martha Margarita Ramírez  
Amparo Serna  
Ofelia Serna  
Cecilia Zuluaga  
Rosario Zuluaga  
Nubia Zuluaga.

exámenes correspondientes al quinto año de derecho, el distinguido amigo don Fabio Aristizábal Zuluaga termina en este mes su carrera de abogado.

"Fabio corona así muchos esfuerzos y recoge los frutos de su consagración, de su férrea voluntad de superación, de su señorío y de su vocación al estudio.

"Desde hace muchísimos años conocemos a este caballero amigo que ha sabido distinguirse en la sociedad envigadeña como hijo muy dilecto de la ciudad señorial de Antioquia, ya que en ella ha transcurrido su juventud, en ella tiene su hogar virtuosísimo y en ella es sumamente apreciado.

"Fabio es hombre cordialísimo, afable y servicial. Gran señor de la amistad y del compañerismo, que ha sabido hacer de su vida un verdadero ejemplo para todos, por cuanto quienes tenemos la fortuna de disfrutar de su distinguida amistad, bien reconocemos en él al ciudadano que hace honor a la heredad envigadeña.

Su paso por la facultad de Derecho de la Bolivariana ha sido brillantísimo, hasta el punto de que ha sido catalogado como uno de los mejores estudiantes de la misma, título ese que sabrá mantener, a no dudar en el ejercicio de su vida profesional".

"El Santuariano" felicita de una manera muy cordial a Fabio y a toda su apreciable familia, a la vez que le augura muchos éxitos en su noble profesión.

\*\*\*\*\*

*Feliz Navidad*

*y Próspero Año*

*Desea "El Santuariano"*

*a todos sus lectores.*

1965 1966

\*\*\*\*\*

## \*\*\*\*\* NOTICULAS \*\*\*\*\*

### CENTENARIO

Recientemente cumplió los cien años de existencia la virtuosa y esclarecida matrona santuariana, doña Martha Josefa Botero vda. de Aristizábal. Esta apreciable anciana, hermana de Monseñor José Ignacio Botero, de feliz memoria, ha llegado a los cien años plétórica de vida y con todas sus facultades. Con tan fausto motivo hubo una recepción en su casa, en donde uno de sus nietos, el muy apreciado Presbítero don Francisco Ocampo A. celebró solemne Misa. Doña Martha Josefa tiene otros dos nietos sacerdotes misioneros, los Presbíteros José Ignacio y Francisco Arturo Aristizábal.

"EL SANTUARIANO" al registrar con regocijo la fausta efemérides, se complace en felicitar a tan distinguida centenaria, así como a sus hijos, nuestros apreciados amigos don Juan N. y don Jacobo, a doña Carmen vda. de Ramírez, doña Severa vda. de Aristizábal, doña María vda. de Ocampo, doña Nieves de Quintero, a las señorita Helena Aristizábal Botero, y a los Presbíteros Francisco Ocampo A., José Ignacio y Arturo Aristizábal S. nietos de doña Martha Josefa. Que Dios conserve a ésta aún muchos años más.

### NUEVO RECTOR

Desde hace varios días se encuentra al frente de la rectoría de la Escuela Industrial

de esta ciudad don Atanasio Agudelo, en remplazo del Dr. Eduardo Restrepo Maya, que pasó a la rectoría de la Escuela de la vecina ciudad de Marinilla.

Don Atanasio es hombre de extraordinarias disciplinas intelectuales, gran organizador y especializado en la rama industrial en el Brasil y en la Argentina. De manera atenta lo saludamos y exhortamos a todas las fuerzas vivas de El Santuario para que colaboren con don Atanasio en bien de la Escuela Industrial.

Bien sabe don Atanasio que las columnas de "El Santuariano" están a su disposición.

### NUEVAS INSTITUTORAS

De manera muy cordial queremos felicitar a las siguientes distinguidas señoritas, quienes de manera brillante terminaron el ciclo básico en el Colegio de María Auxiliadora de esta ciudad:

Teresa Aristizábal  
Mariela Duque  
Martha Elena Duque,  
Rosalba Duque  
Blanca Helena Gómez  
Ruth Gómez  
Blanca Inés Gómez  
Fénix Gómez  
Helda Rosa Gómez  
Rita Gómez  
Blanca Oliva Hoyos  
Myriam Hoyos  
Dora Helena Hoyos  
Marina Naranjo  
Fabiola Ramírez

María de los Angeles Ramírez

### MONSEÑOR GONZALEZ ARBELAEZ

Con angustia e inquietante pesar ha llegado hasta nosotros la muy dolorosa noticia de que en Roma se halla enfermo de suma gravedad, hasta el extremo de temerse por su preciosa vida, el Excelentísimo Señor Juan Manuel González Arbeláez, santo y sabio prelado, quien ha sido defrentísimo con El Santuario. Monseñor González es positiva gloria de Colombia y legítimo orgullo de la ciudad de Rionegro. Sabemos que ha dispuesto que una vez que se produzca su deceso, sea trasladado a su ciudad natal para ser sepultado en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

Nos llena de honda pesadumbre registrar la grave dolencia que día tras día consume y devora la vida de tan eminente y querido prelado y elevamos preces al Cielo porque sobrevenga alguna reacción que prolongue tan preciosa existencia.

### FABIO ARISTIZABAL ZULUAGA

A la ya larga y lujosa lista de profesionales santuarianos, se agrega hoy el nombre de FABIO ARISTIZABAL ZULUAGA, quien con singular brillo acaba de terminar sus estudios de Derecho en la Universidad Pontificia Bolivariana. Desde hace varios años Fabio reside con su familia en la ciudad de Envigado, donde goza de merecido aprecio y es considerado como hijo adoptivo de dicha ciudad, según lo expresa Alberto Londoño González, en el siguiente comentario que como corresponsal de "El Santuariano" de Medellín hace:

"Con la presentación de los

#### AGRADECIMIENTO

Antonio Rivera, señora y familia, Jesús Antonio Gómez, señora y familia, Filomena Gómez vda. de Gómez, María Gómez G., Ana Rita Gómez G., Herminia Gómez G., Teresita Gómez G.

Expresan sinceros agradecimientos a todas las entidades religiosas y civiles y a todas las personas que en una u otra forma los acompañaron en su pesar con motivo de la muerte de la señora

**MAGDALENA GOMEZ Vda. DE GOMEZ**

(q. e. p. d.)

#### AGRADECIMIENTO

Hermana San Juan.  
Juan de la Cruz Arcila, señora y familia.  
Roberto Duque, señora y familia.  
Jesús Antonio Duque.

**Antonio Aristizábal, señora y familia**

dan los más cordiales agradecimientos a todas las entidades religiosas y cívicas y a todas las personas que en una u otra forma les acompañaron en su pena con motivo de la muerte de la señora

**SARA DUQUE Vda. DE DUQUE**

#### AGRADECIMIENTO

Teresa Pineda vda. de Zuluaga,  
Javier Aristizábal y su señora María Pineda de A.  
José M. Zuluaga Pineda,  
Víctor Zuluaga Pineda,  
Carlos Zuluaga Pineda,  
Teresa Zuluaga Pineda  
Josefina Zuluaga Pineda

Hacen pública manifestación de gratitud para todas aquellas entidades y personas que les expresaron sus sentimientos de pesar con motivo de la muerte de su esposo y padre, señor

**JOSE MARIA ZULUAGA**

(q. de D. g.)

El Santuario, diciembre de 1965

#### AGRADECIMIENTO

Carmen Flora Gómez vda. de Pineda,  
Hermana Edelmira Pineda,  
Fausto Castaño, señora y familia,  
Miguel Giraldo, señora y familia,  
Pedro Gómez, señora y familia,  
Eleázar Giraldo, señora y familia,  
Andrés Giraldo, señora y familia,  
Marco Aurelio Hoyos, señora y familia,  
Mariana Pineda Gómez

Expresan sus cordiales agradecimientos a todas las Entidades religiosas y cívicas, así como a las personas que en una u otra forma les hicieron manifestaciones de pesar con motivo de la muerte de su querido esposo y padre

**MARIANO PINEDA**

(q. e. p. d.)

El Santuario, diciembre de 1965.

## FABIO PINEDA SALAZAR

EX-LIQUIDADOR DE IMPUESTOS NACIONALES

DECLARACIONES DE RENTA

RECLAMOS

LARGA EXPERIENCIA EN EL RAMO

Edificio Nuevo Mundo No. 602 - Calle 48 No. 47-84

Teléfonos: Oficina 41-41-76 Casa 49.36-43

# DROGUERIA DE LOS LLANOS

BOGOTA - VILLAVICENCIO - LA DORADA (C.) - SANTA MARTA

ANTIGUA DROGUERIA NUEVA YORK

Atendida por sus propietarios, ex-farmacéuticos administradores de DROGUERIAS NUEVA YORK de Bogotá, por más de 15 años. Ofrece un correcto despacho de drogas frescas nacionales y extranjeras. Cuenta además con una sección de VETERINARIA y de artículos para regalos y de tocador.

**Distribuidores de:**  
Helena Rubinstein,  
Mac Donald, Max Factor,  
Dana, Revlon,  
Lantik y Shulton.

**Representantes exclusivos  
de MOUSON**



**DIRECCION:**

Despacho en jornada con-  
tinua de 7 a.m. a 10 p.m.,

inclusive los  
días feriados.

**GOMEZ OLARTE HERMANOS & CIA. LTDA.**

**BOGOTA** Carrera 15 N° 12-98, esquina. - Teléfonos Nros. 42-73-60 y 41-71-02

**VILLAVICENCIO:** Calle 19 N° 21-44 - Teléfono: 24-07 - **SUCURSAL:** Calle 19 N° 22-A-44/46.

**Teléfono: 25-33 - Apartado aéreo: N° 2069.**

ANTIOQUIA PRODUCE LICORES FINOS COMO EL MAGNIFICO

**RON MEDELLIN AÑEJO**

LICORES TIPICOS COMO EL INSUPERABLE

**AGUARDIENTE ANTIOQUEÑO**

LICORES SUAVES COMO LA MUY COLOMBIANA

**CREMA DE CAFE**

Y ENVASA EL FAMOSISIMO WHISKY ESCOCES

**GOL THISTLE**

RENTAS DEPARTAMENTALES DE ANTIOQUIA